

Razón de identidad histórica y posibilidades de expresión en el espacio público de Independencia

Patricio Duarte Gutiérrez

Resumen:

Se indaga en los personajes y hechos históricos de la antigua Chimba, intentando algunas recomendaciones para su expresión en el espacio público de Independencia, comuna del pericentro histórico de Santiago.

Palabras clave

Chimba, Comuna de Independencia – Santiago de Chile. Identidad local, espacio público.

Abstract

The personalities and historical facts of the "Chimba" (as the sector of Santiago north of the river Mapocho was formerly known) are researched, attempting recommendations for its expression in the public space of Independencia, now part of the historic inner city Santiago.

Key words

Chimba, Comuna de Independencia – Santiago de Chile, local identity, public space.

Sumario

Introducción

1.- Cronistas e historiadores

2.- Caminos y callejones

3.- La Iglesia

4.- Personajes históricos

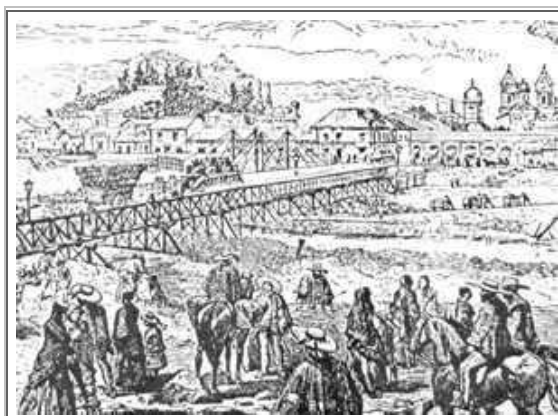
5.- Otros vecinos de figuración pública

Palabras finales

Referencias



Sección del Plano de Santiago de 1831, C. Gay, París. Al norte del río Mapocho, los crecimientos urbanos sobre "La Chimba". En: Peña Otaegui, 1944, op.cit.



El "Puente de Palo", desde la Chimba. Vista hacia el cerro Santa Lucía. Dibujo de Melton Prior. Archivo Andrés Bello, Universidad de Chile.

Introducción

La actual comuna de Independencia remonta sus primeros antecedentes históricos ligada al origen mismo de Santiago. Tan antiguo inicio determina cierta distinción dentro de los actuales territorios comunales santiaguinos, pues no sólo queremos decir que remonta a los albores del período colonial, sino que puede retrotraerse a un pasado anterior, como así lo demuestran los restos arqueológicos que, al menos, informan dos milenios de asentamiento humano en este lugar.

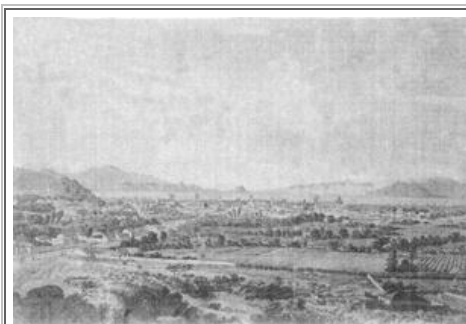
La actual comuna de Independencia es heredera natural de un territorio con una temprana denominación durante todo el período colonial, y gran parte de la época republicana: La Chimba.

Nombre habitual en la toponimia prehispánica de raigambre quechua, enuncia un significado que singularizó desde su génesis el desarrollo histórico del área, señalando una localización y un carácter particular respecto del centro fundacional: *de la otra banda del río*.

Son, quizás, estos dos aspectos, tradición histórica y singularidad, lo que a nuestro juicio permite la configuración de una *identidad histórica territorial* reconocible para el sector en cuestión, la cual perduró - no sin dificultad- hasta bien cerca de la actualidad.

Dicha identidad empieza a perder vigor al finalizar el siglo XIX, con la canalización del río Mapocho y la posterior instalación de una serie de puentes metálicos que, uniendo ambas riberas, facilitaron la integración funcional de la ciudad, superándose en gran medida la condición de *umbral natural* que el cauce fluvial representó para la expansión de la ciudad.

La constatación de la referida identidad histórica territorial se verifica en diferentes aspectos y situaciones que a continuación intentaremos sistematizar.



Vista de Santiago desde el cerro Santo Domingo, 1790, Brambila. Archivo Andrés Bello, Universidad de Chile.



El Puente de Cal y Canto. . Archivo Andrés Bello, Universidad de Chile.

1.- Cronistas e historiadores

Una primera manifestación que refleja la identidad histórica de Independencia (la Chimba), se encuentra en la obra de cronistas e historiadores que han dejado un testimonio escrito que recoge la memoria histórica del sector. Reconocen ellos la riqueza y singularidad de las tradiciones que allí existían y la importancia de perpetuarlas y darlas a conocer.

Esto resulta ser, nuevamente, un privilegio comunal relativamente inusual dentro de la historia urbana de la ciudad de Santiago, donde precisamente son escasos los testimonios escritos respecto de sectores específicos de ella: descripciones históricas acerca del desarrollo de la zona oriente de Santiago realizadas por Carlos Larraín de Castro (Las Condes, 1952) y René León Echaíz (Ñuñohue, 1972), o los relatos históricos del sector poniente de la ciudad llevados de Fidel Araneda Bravo (Crónicas del Barrio Yungay, 1972).

1.1.-Justo Abel Rosales

El primer autor que inicia esta crónica urbana, y quizás el más destacado, es Justo Abel Rosales.

"... fue un modesto empleado de la Biblioteca Nacional en cuya labor burocrática y como quien ejercita un pasatiempo, desempolvó archivos y deletreó viejos infolios de cuyas páginas amarfiladas por el tiempo surgieron personajes que como Los Amores del Diablo en Alhué, siendo producto de un expediente de nuestros Tribunales de Justicia, lindaban con el mundo de la novela y de lo que era peor, del folletín, cuyo padre y maestro mágico era el no menos fantástico conde Ponson du Terrail. De ese tono y del mismo autor es esa otra novela histórica o historia novelesca: La negra Rosalia o El club de los picarones."

(Ramón Ricardo Bravo, en presentación a la edición de 1948 de *La Chimba Antigua*).

Una descripción más detallada de su figura y obra la entrega el Diccionario Histórico Biográfico 1800-1931, de Virgilio Figueroa, que en su Tomo V señala lo siguiente:

"Justo Abel Rosales Justiniano

Nació en Valparaíso en 1855. Hijo de D. Exequiel y doña Francisca de Borja. Pobre y anhelante de encontrar una situación, empezó a colaborar en El Pueblo de Quillota. Adoptó el seudónimo de Ruy Blas. En 1876 ingresó como escribiente en la Corte de Apelaciones de Santiago y al sobrevenir la guerra del 79 se enroló como soldado y partió al norte en el batallón Aconcagua. Ascendió luego a sargento y antes de Chorrillos y Miraflores era oficial. Peleó bizarramente en las batallas y entró vencedor a Lima. Después de cumplir una delicada comisión en el Callao y en Tacna, abandonó el ejército en 1831 y reasumió su escribanía en la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1884 tuvo un incidente con el presidente del Tribunal y hubo de salir del puesto. De ahí pasó a archivero de la Biblioteca Nacional y en ese puesto empezó a recopilar hechos y publicar artículos y obras. Colaboró en casi todos los diarios de la época. Publicó: Los Primeros Olmos de Aguilera, La destitución de San Bartolomé, La Casa de Pedro de Valdivia. La Jura de la Independencia de Chile. En La Libertad Electoral insertó: La Apoteosis de Arturo Prat. Bibl. de D. Miguel Luis Amunátegui y otros trabajos. En 1887 publicó una obra de importancia: La Cañadilla de Santiago; y otra en 1890: Historia y tradiciones del Cementerio General de Santiago. Estas dos obras, así como otros estudios publicados antes en La Epoca y La Libertad Electoral con los títulos El oidor D. Juan de Balmaceda, Los Lazcanos de Chile, Los Archivos Históricos de Santiago y otros, le habían dado la reputación de erudito y bibliógrafo. Llegó el 91, fue partidario de Balmaceda, perdió su puesto en la Biblioteca Nacional y se lanzó, como un Marat, a la prensa de guerrilla. Fundó La Democracia con

Salvador Soto, en 1892, e hizo campaña de reivindicaciones balmacedistas. Sufrió persecuciones, amarguras y miserias. En medio de su prédica revolucionaria, publicó algunos libros de investigación histórica, tales como Los saqueos de Santiago, Historia de la Cárcel Pública de Santiago, La Negra Rosalía y Los amores del diablo en Alhué. Fue secretario general del comité patriótico encargado de trasladar a Santiago los restos de Manuel Rodríguez y publicó, de acuerdo con D. Enrique Allende Ríos la Hoja de servicios y la Vida de Manuel Rodríguez (1895). Aquella agitación y aquella lucha diaria, perseverante y galvánica, unido a la pobreza que nunca lo abandonó, agotaron sus esfuerzos y comprometieron su salud.(...) Murió el 30 de nov. de 1896 y al Asociación de la Prensa, institución que acababa de fundarse se estrenó con él: le costeó los funerales, le compró un nicho en el cementerio y le puso una lápida a sus restos."

Entre sus obras deben destacarse, respecto del objetivo de nuestro estudio, aquellas que distanciándose del género novelesco indagaron con mayor precisión en el pasado. Su interés personal y su lucha contra el olvido y la desidia lo califican como historiador que, aunque aficionado, no está exento de rigor y disciplina.

Surgieron así tres obras de crónica urbana que tienen como escenario el sector norte de Santiago. Ignoramos las razones de la predilección de Rosales por el pasado, pero cualesquiera que éstas hayan sido han permitido que en la actualidad se cuente con textos histórico basados en fuentes documentales consultadas por Rosales y en testimonios directos por él recopilados.

Como ya se indicó en 1887 publicó *La Cañadilla de Santiago - Su Historia y sus Tradiciones. 1541-1887*, cuya edición rápidamente se agotó demostrando la aceptación del público por esta obra e, imaginamos, haciendo más conocido a su autor. Al año siguiente, 1888, en el mes de septiembre, a causa de la caída de una parte del puente de Cal y Canto, una segunda obra fue llevada a imprenta, *Historia y Tradiciones del Puente de Cal y Canto*. Ese mismo año completó su trilogía histórica, en que investiga el sector norte de la ciudad, en la peculiar obra *Sepulturas y Difuntos. Noticias Históricas y Tradiciones sobre el Cementerio Jeneral de Santiago*. Esta última fue reeditada dos años después, en 1890, en una edición *augmentada i corregida* bajo el título de *Historia i Tradiciones del Cementerio Jeneral de Santiago*.

De las tres, la primera constituye su obra más erudita y de mayor alcance histórico, tal como el mismo expone con orgullo, en su presentación:

"... Casi todos los documentos que se contienen, salen a la luz por vez primera, lo mismo que las tradiciones que he recogido de las fuentes más verídicas. Aunque el autor atribuye a todo esto una gran importancia histórica, toca al lector sin embargo, juzgar de su verdadero mérito. (...) El barrio de la Cañadilla, y en general todo el extenso y poblado barrio ultra-Mapocho o de la Chimba ha pasado inadvertido para nuestros escritores, probablemente porque no han encontrado antecedentes que les permitan fijar su verdadera importancia. Pero yo, en mérito de mis investigaciones, puedo declarar desde luego que después del barrio central, aquél es el de más interés histórico de Santiago."

Las otras dos obras, si bien se apoyan igualmente en la historia, hacen énfasis en las tradiciones acercándose más, por tanto, al campo de la crónica. Así se hace evidente en la presentación de su obra sobre el puente de Cal y Canto.

"... Datos de otro género y buen número de tradiciones sobre el puente han sido recopilados últimamente para este trabajo, para lo cual me he acercado a muchas respetables y antiguas personas de ambas

márgenes del Mapocho, quienes me han favorecido con el concurso de su buena voluntad y mejor memoria. Aunque con algunos sacrificios, esta publicación puede servir de ensayo para continuar popularizando episodios de nuestra historia antigua y moderna, como se acostumbra en otros países. Nuestro propósito por ahora es llevar a la realización esta idea, haciendo publicaciones históricas y baratas, al alcance de todo el que desee leer..."

Debe mencionarse que este objetivo queda claramente manifiesto en el hecho que tanto la obra sobre el puente de Cal y Canto, como la dedicada al Cementerio General, fueron en sus primeras ediciones, títulos de una serie de "Lectura Popular" y contaban con la colaboración del artista José Miguel Blanco de quien se incluyeron algunos dibujos a modo de ilustraciones. Como dato anecdótico, no exento de gran simbolismo, dichas obras fueron impresas en la imprenta "Estrella de Chile", cuyo local estaba ubicado en Puente de Cal y Canto 1-D, siendo su propietario don Manuel A. Mujica a quien correspondió la condición de editor de ambas publicaciones.

La creación de estas tres obras y la calidad de ellas como expresión de investigación histórica y crónica urbana - la cual a nuestro juicio no ha sido superada- le debieran otorgar a Justo Abel Rosales, un lugar destacado como historiador, y el título de primer gran *Cronista de la Chimba*. En la actualidad existe un claro desconocimiento de su figura y de su obra literaria e histórica.

En la década de los años cuarenta, para la colección "Letras Chilenas", de la Editorial Difusión S.A., se publicó nuevamente dos de estas obras, haciendo un acto de justicia para con J. Abel Rosales. En 1947 circuló nuevamente su *Historia y Tradiciones del Puente de Cal y Canto* en una edición bastante fiel a la original. Luego en 1948, se publicó *La Chimba Antigua. La Cañadilla de Santiago (1541-1887)*, prologada por Carlos Peña Otaegui que, en rigor, es sólo el primer capítulo de la edición original de *La Cañadilla de Santiago - Su Historia y sus Tradiciones. 1541-1887*, pero con importantes omisiones documentales por lo que no refleja en su real dimensión la calidad de la obra total¹.

Una segunda instancia de reconocimiento histórico del sector de La Chimba, aunque algo diferente e indirecta, se extrae de la obra *La sombra del Corregidor. Novela de los tiempos Coloniales*. Su autor Sady Zañartu Bustos (1893-1983), descendiente de Luis Manuel de Zañartu, Corregidor y Justicia Mayor de la ciudad de Santiago en la segunda mitad del siglo XVIII, rescata precisamente la figura histórica de su antepasado, recreando el mundo de Santiago colonial dentro del cual éste personaje se considera una de sus tradiciones más evocadoras.

Emergen en novela escenarios asociados a los afanes del Corregidor, teniendo como temática central el ingreso de sus dos hijas al monasterio Carmelita de San Rafael, del cual su mismo padre fue *Fundador y Patrón* en el año 1770.

¹ Ambas reediciones se pueden encontrar aún en alguna librería de libros usados, mientras que, dada su antigüedad, es casi imposible hallar *SEPULTURAS Y DIFUNTOS. NOTICIAS HISTORICAS Y TRADICIONES SOBRE EL CEMENTERIO JENERAL DE SANTIAGO* y la versión original de la señalada *LA CAÑADILLA DE SANTIAGO - SU HISTORIA Y SUS TRADICIONES. 1541-1887*.

Como es sabido, dicho cenobio fue construido a costa de parte de la fortuna del Corregidor, ubicándose al frente de su extensa quinta de La Chimba, Real Camino de la Cañadilla de por medio, a unas decenas de metros del puente de Cal y Canto.

Si bien la novela en cuestión no se centra en describir el sector ultra Mapocho, tiene el mérito de ambientar con gran precisión y fidelidad histórica un período de la historia colonial de Santiago, de la cual la Chimba participa y aporta una cuota de protagonismo dentro del relato. Ello permite un acercamiento diferente al pasado de la ciudad y al sector ultra Mapocho. En él se exalta, además, a uno de sus más controvertidos y románticos personajes ayudando a comprender la trascendencia de su obra, que es la fuente de inspiración a Sady Zañartu.

Debe mencionarse que la obra literaria de este autor se inscribe dentro de una revalorización del pasado que se inicia con sus poemas sobre *Santiago Antiguo* publicados en 1919 por la Imprenta Universitaria, y que después se complementa con otros títulos de los cuales destaca *Santiago: Calles Viejas* (Editorial Nascimento, 1934), quizás su obra más conocida.

Se recordará que la época en que se ubican estas obras, está conmovida por un espíritu americanista que persigue rescatar del olvido el pasado colonial de hispanoamérica. De hecho, *La sombra del Corregidor* (1927) aparece prologada por Martín Noel, arquitecto argentino, y máximo exponente e ideólogo de movimiento.

La trascendencia de la obra literaria de Sady Zañartu fue reconocida en el año 1974, cuando se le otorga el Premio Nacional de Literatura, culminando un proceso creativo que se inició en 1915 al publicar *Desde el Vivac*. El Diccionario Biográfico de Chile, de la Empresa Periodística de Chile, reseña los siguientes títulos literarios de su autoría: *Sor Rosario* (Impr. La Ilustración, 1916); *Danzarina de Fuego* (Impr. Universitaria, 1918); *Santiago Antiguo* (Poemas, Impr. Universitaria, 1919); *La Sombra del Corregidor* (Novela, Ed. Nascimento, 1927); *Llampo Brujo*, Premio Revista Americana de Buenos Aires (Ed. Nascimento, 1933); *Santiago: calle viejas* (Ed. Nascimento, 1934); *Piedras y Sol* (Ed. Universidad de Chile, 1935); *Historia del Vendedor de Libros* (Ediciones Universidad de Chile, 1937); *Lastarria el hombre solo*, Premio Universidad de Concepción (Ed. Ercilla, 1938); *Chilecito* (Ed. Nascimento, 1939); *Javiera Carrera Patria* (Ed. Ercilla, 1940); *Los copa de Oro* (Ed. Ercilla, 1942); *Mar Hondo* (Imprenta Chile, 1949); *El Tile Vallejo y sus cuentos* (Ed. Fantasía, 1963); *Tomelonco* (Ed. Arancibia Hnos., 1968); y *Colón y América* (Ed. Nascimento, 1969).

1.2.-Carlos Lavín (1883-1962)

Este autor realizó un aporte literario singular con la intención de perpetuar la memoria del antiguo sector ultra Mapocho. A mediados del siglo XX (1946) la Editora Zig-Zag S.A. publicó su obra *La Chimba (Del viejo Santiago)*. Con una mirada crítica hacia un Santiago en permanente cambio, y observando con desdén su humilde pasado colonial, Carlos Lavín vuelca su atención - no exenta de cierto romanticismo- hacia la *barriada tradicional de La Chimba*.

"En el cuarto jalón secular de la vida santiaguina y con conceptos más modernos, nos vinimos a encontrar con un "bric a brac" de cosmopolitismo arquitectónico que allegaba más ridículo al consuetudinario maquillaje de los edificios históricos y anula como piezas de arte, y en todos sus méritos, las escasas construcciones de estilo que se nos habían testamentado. Sin embargo, allende el Mapocho, han permanecido "insepultas" hermosas y valiosas obras de la mano del hombre, ostentado por doquier superficies patinadas de un tono apacible y seductor que sólo se puede encontrar en los más ocultos y aislados parajes provinciales. Como en muy escasos sitios de nuestro suelo se reservan al curioso, en Recoleta y en Cañadilla, todas las sorpresas que amontona el tiempo, puestas a cubierto con el favor de la indiferencia y ahí están protegidas del urbanismo vandálico esperando obtener alguna vez atención para los méritos adquiridos. Los patrones immaculados de ornato y edificación chilenísimos y las rotundas antigüedades esparcidas reclaman cotejos y catalogaciones enfocados hacia todas las artes y las ciencias".

De acuerdo a lo señalado en los párrafos anteriores extraídos de la presentación a la publicación, es posible deducir el objetivo de recopilación de descripciones históricas referidas a diversas realidades urbanas y arquitectónicas existentes en aquel reducto secular que constituía dicho barrio en ese entonces. Estas son complementadas, además, con la exposición de ciertas ambientaciones tradicionales que fueran propias al área norte de Santiago. El índice de la obra contiene veintiuna descripciones, tratadas cada una como una unidad temática abarcando unas cuantas páginas y que, en conjunto, permiten asimilar el carácter tradicional del sector. Sus títulos son evocadores y sugerentes: *La Cañadilla Mística, La Cañadilla Galante, El Barrio de Las Quintas*, etc.

Transcurrido más de medio siglo, la obra de Carlos Lavín adquiere hoy un significado histórico mayor que al momento de su publicación, dado que asume un claro carácter testimonial, toda vez que muchas de sus descripciones son el único medio posible que nos permite reconstituir y reconocer el singular pasado de la antigua Chimba de Santiago. De ese modo, en la actualidad es difícil vislumbrar, por ejemplo, el carácter colonial que hasta la época de la publicación se podía apreciar en uno de sus callejones más antiguos y tradicionales: la calle Carrión.

Para comprender mejor el interés de Carlos Lavín por el barrio de La Chimba habría que señalar que él es considerado uno de los iniciadores de los estudios de antropología cultural dentro del medio nacional, disciplina que le permitirá adentrarse en la problemática de la identidad. Otras obras de su autoría que hablan de éste interés personal son: *Nuestra Señora de Las Peñas: Fiesta Ritual del Norte de Chile* (1949); *La Tirana: Fiesta Ritual del Norte de Chile* (1950); *El rabel y los instrumentos chilenos* (1955).

Comentarios

Resumiendo los antecedentes antes reseñados, es posible verificar la definida identidad territorial que determinó el carácter singular del sector de "La Chimba" dentro de la ciudad de Santiago.

Ello era reconocible con cierta claridad hasta mediados del siglo XX, aunque ya la influencia modernizante, producto del desarrollo de la ciudad, había comenzado a

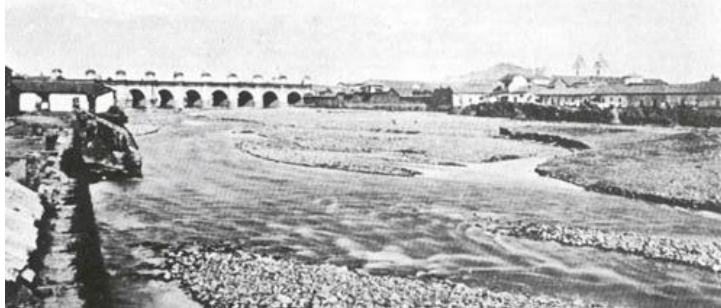
menoscabar dicha singularidad territorial, la cual, junto a las tradiciones que evocaba, fueron percibidas y valoradas en distintos momentos por diferentes autores que, sensibilizados frente a la carga histórica del reducto urbano, asumieron el desafío de perpetuar la memoria de este barrio.

Fueron distintas miradas que en diferentes momentos se detuvieron a observar con particular sensibilidad su pretérita existencia. Son éstas, la visión del cronista-historiador que persigue perpetuar el legado de épocas pasadas; la del literato, que encuentra en él la inspiración que inflama el genio creativo, y la del antropólogo que descubre en ella manifestaciones de autenticidad local.

Los escritos citados recrean también la existencia de personajes, sucesos, tradiciones que de otro modo estarían destinadas al olvido definitivo. Muchas veces, en realidades que podríamos caracterizar como de segundo orden, donde la vida deambula sin gran protagonismo, sin aspavientos, la cotidianidad y el acostumbramiento a las cosas simples hacen olvidar su presencia, atentando en contra del reconocimiento y mantención de los aspectos patrimoniales que ellas encierran y que muchas veces sucumben sin que alguien diga o haga algo.

J. Abel Rosales, Carlos Lavín y en otra medida Sady Zañartu, constituyen ejemplos señeros de voces importantes que aún resuenan perpetuando el nombre de La Chimba, trascendiendo en el contexto total de sus obras el momento en que se hicieron sentir. Imaginamos apropiado reconocer sus nombres y su obra en la creación de una biblioteca o centro cultural comunal lo cual podría dar pie a la refuncionalización de alguna estructura arquitectónica que se encuentre desvitalizada.

Por otra parte, sería igualmente interesante la creación de algún espacio público asociado a una expresión escultórica que rinda homenaje a estos tres personajes, algo que incluso podría tener la condición de manifestación pionera en cuanto reconocimiento a los cronistas de la ciudad Santiago.



**Puente de Cal y Canto. Archivo Andrés Bello. Universidad de Chile.
En: Anduaga, Duarte y Sahady., 1996, op.cit.**

2.-Camino y callejones

2.1.- La Avenida Independencia

Sin duda, una protagonista recurrente y de primer orden para la historia del sector ultra Mapocho lo constituye la vía que actualmente se conoce como Avenida Independencia. En ello concuerdan los diversos memorialistas asignándole un papel preponderante al momento de efectuar el relato histórico local.

En su remoto antecedente prehispánico era parte del llamado *Camino de Chile*. Esta antigua vía era una de las variantes del *Camino del Inca* en pos del valle del Mapocho, cruzando en su recorrido las localidades de Curimón, Chacabuco y Colina. En su tramo final, corría en línea recta desde los terrenos del Cacique Huechuraba hasta la ribera norte del río Mapocho, para luego, cauce de por medio, continuar hacia el sur pasando algo al poniente del lugar que ocupó, posteriormente, la Plaza de Armas en la traza fundacional delineada por el alarife Pedro de Gamboa.

En la etapa colonial, interrumpida su conexión sur por el damero fundacional imperial, adquiere la condición que la acompañaría durante todo el período colonial siendo la vía principal de entrada y salida norte de Santiago, por lo que obtuvo la categoría de Camino Real.

Por otra parte, su nombre original había sido reemplazado tempranamente por el de "Cañadilla de la Chimba", denominación más local y castiza que hacía referencia a la pequeña hondonada existente en su centro, por donde escurrían las aguas del río Mapocho en la época de crecida. Es por ello que oficialmente se le conoció finalmente como "Real Camino de la Cañadilla".

Asumido su destino de camino, refuerza su condición de eje el hecho de atravesar en su avance norte el paraje de *La Chimba*, transitando por entre extensas heredades que se ubican a uno y otro costado de su recorrido. Así, a la vera de la transitada vía, desde la orilla misma del río Mapocho y hasta las inmediaciones de Hechuraba, se sucedían las propiedades agrícolas originadas en la obtención de *mercedes de tierra* y por la parcelación de la otrora *chácara de Pedro de Valdivia* que ocupará parte importante del sector ultra Mapocho.

Varias de esas chacras se destinaron a viñas, como la de Juan de Quiroga en el inicio poniente de La Cañadilla; las pertenecientes a los Padres de Santo Domingo y a Alvaro de Mendoza, al costado oriente ya avanzando al norte, o la de Pedro Gómez en La Cañadilla afuera.

En ese mismo sector indica el plano de Santiago de 1646, incluido por Alonso de Ovalle en su *Histórica Relación del Reyno de Chile*, la propiedad perteneciente a los Padres Mercedarios que se extendía en dirección a Renca. Es posible que tempranamente se empezaran a conformar algunos callejones perpendiculares a La Cañadilla permitiendo el tránsito entre las propiedades agrícolas.

Los más importantes de estos fueron, luego, el *Callejón de los Olivos*, que relacionaba La Cañadilla con el *Camino del Salto* existente más al oriente en pleno Llano de Santo Domingo, y el *Callejón de Carriones* que permitía la comunicación al *Pago de Renca*. Ambos surgían, con un desfase entre sí, luego de avanzar unas cuadras por La Cañadilla al norte. También enfilaba en dirección a Renca el *Callejón de las Hornillas*, que, partiendo en el inicio de La Cañadilla avanzaba luego paralela a ésta desfasada unas cuadras al poniente.

Transcurriendo los años, la mayor parte de las antiguas chacras en torno a La Cañadilla, se transformaron en agradables quintas suburbanas, donde más de algún importante personaje de la época se retiraba a disfrutar de la tranquilidad y rusticidad que ofrecía el sector.

Ya finalizando el período colonial, dicha vía ha registrado parte importante de la historia de la ciudad. Desde aquella remota entrada de los conquistadores españoles en el año 1540, ha sido testigo de acontecimientos significativos y cotidianos. Así, han circulado por ella viajeros y carretas cargadas de productos de las chacras y campos comarcanos destinadas a abastecer a los habitantes de Santiago. También ha sido conmovida por la agitación provocada por el recibimiento de algún nuevo Gobernador que llegaba a tomar posesión de su cargo.

Pero, el antiguo Camino Real fue escenario de una mayor agitación en los turbulentos años finales del régimen colonial. Por La Cañadilla, los patriotas abandonaron la ciudad, presurosos y apesadumbrados, en pos de la ciudad de Mendoza tras el desastre de Rancagua en 1814.

Tres años después, el espíritu independentista retornó vigoroso, primero, anticipadamente, en el rumor que anunciaba las victorias de Coimas y Chacabuco, luego, con la entrada gloriosa del Ejército Libertador. Quizás haya sido este el episodio más brillante que tuvo lugar en la antigua Cañadilla en que, como nunca, ostentó con indisimulado orgullo su condición histórica de ser vía de acceso a la ciudad. El paso triunfante del Ejército de los Andes por La Cañadilla - observado por pueblo de Santiago que aportó flores y festejos- tuvo lugar dos días después de la victoria de Chacabuco, el 14 de Febrero de 1817).

J. Abel Rosales apunta, además, otros episodios de similar significación que alteraron el letargo habitual de La Cañadilla convirtiéndola en verdadera vía triunfal. Es el caso de la repatriación, desde Mendoza, de los restos de los hermanos Carreras, en el año 1828.

"El 20 de abril se puso en camino para Chile la fúnebre comitiva, i después de fuertes nevazones en la cordillera, llegó a Aconcagua el 2 de mayo siguiente. El día 3 pasó a las casas de la hacienda i cuesta de Chacabuco (...) En el mismo día 3 de mayo, salieron para la Palmilla, desde Santiago, los diputados don Francisco Ruiz Tagle i jeneral don Francisco Calderón, que iban a representar al Congreso i al Gobierno en el acompañamiento oficial. Para dar tiempo a los aprestos a las ceremonias que debían verificarse, la fúnebre comitiva solo se movió de la Palmilla en dirección a Santiago el 5 de Mayo. Desde los Andes venían escoltados los restos por una guardia de honor, que fue aumentada en las afueras de la Cañadilla con tropas enviadas de la ciudad. En la tarde de aquel día un gran jentío se agrupó por muchas cuadras

en esa vía esperando la comitiva, que a la entrada del sol llegó al monasterio del Carmen de San Rafael, al mismo tiempo que una salva mayor disparada en el Santa Lucía anunciaba a Santiago la llegada del acompañamiento. Pero los aprestos para la recepción en la ciudad de los brillantes Carrera de otros tiempos, demoraron algunos días más, porque se trataba de darle toda la esplendidez posible. Cuando estuvieron terminados, se fijó aquella ceremonia para el viernes 13 de junio siguiente. Durante todo ese tiempo, un mes i ocho días, los ataúdes de los tres ilustres mártires de la independencia reposaron, en la iglesia del monasterio mencionado. En el día señalado, se anunció el comienzo de la recepción con una salva mayor de artillería a las 12, i se siguió disparando un cañonazo cada media hora hasta las ocho de la noche, a cuya hora llegó la comitiva a la iglesia de la Compañía, lugar destinado para la ceremonia religiosa. Desde la Cañadilla hasta la plaza de aquel templo el acompañamiento demoró dos horas en su marcha, pues tal era su número i tal la muchedumbre que se estrechaba por ver pasar los restos inanimados de los que habían sido infortunados aunque gloriosos héroes desde 1811 adelante.

Al día siguiente, por la mañana, se realizaron las exequias en la iglesia de la Compañía especialmente engalanada para la ocasión.

...En la tarde del mismo día fue conducido el carro con los restos de los héroes al Cementerio Jeneral. El batallón Concepción marchaba a la vanguardia tocando marchas fúnebres; después del carro seguía el acompañamiento oficial en carruaje i cerrando la marcha los Coraceros. Invadiéndolo todo estaba el pueblo, que, ya a pie, a caballo o en carruaje, llenaban muchas cuadras del tránsito. Esta imponente comitiva atravesó a marcha acompasada por la Cañadilla, hasta el callejón llamado "del Panteón" (hoi calle de la Unión Americana) i a una hora avanzada del día se dio fin al acto.

En éste último párrafo se infiere otra de las funciones que cumplió La Cañadilla producto de la creación del Cementerio General: una vía ceremonial para los cortejos fúnebres en pos del camposanto. Rosales señala como la última ceremonia fúnebre de carácter oficial que tuvo lugar allí, en 1882, la del ex Presidente Aníbal Pinto, *escortado por el cuerpo de bomberos, tropas i un inmenso número de carruajes i de jente de a pie.*

La época republicana no irrumpió en La Cañadilla con el mismo ímpetu renovador que desde mediado del siglo XIX se hizo sentir con intensidad en el centro histórico de la ciudad. Si bien se levantaron nuevas construcciones y se incorporaron nuevas funciones al sector ultra Mapocho, ellas no alteraron en forma significativa el carácter del área. Tal vez fue así porque las funciones incorporadas se avenían con su tradicional condición de ser extramuros de la ciudad, algo que históricamente fue determinante en la evolución de La Chimba en más de una oportunidad.

Así, nuevas fundaciones religiosas que se realizaron, aprovecharon el aislamiento y disponibilidad de amplios terrenos existentes en el lugar (Monasterio del Buen Pastor y La Verónica). Las mismas razones explicarían la instalación en La Cañadilla de una industria cervecera que comenzó a funcionar en 1856. Fue el establecimiento que luego, en 1880, adquirió Andrés Ebner, quien lo hizo crecer hasta llegar a producir un millón y medio de litros anuales de cerveza de clase superior.

Se podría señalar, no obstante, que La Cañadilla comenzó a evidenciar una conformación un tanto más heterogénea, dentro de un contexto general de características semi-rurales aun. Por otra parte, se reconoce un proceso de creciente diferenciación de zonas dentro del antiguo territorio de La Chimba.



3.- La Iglesia

En un ambiente de arrabal, dominado por los modos de vida rural, determinado por la segregación geográfica, donde la *ciudad* se ubicaba cercana pero a la vez lejana —río de por medio— las manifestaciones tangibles de la institucionalidad propias a la sociedad urbana colonial tardaron en irrumpir en el sector de La Chimba.

La primera en hacerse presente fue la más protagónica y determinante para el hombre de aquel período: la iglesia.

3.1.- Convento San Juan de Sahagún - Orden de San Agustín

El primer antecedente histórico que se documenta, descontando la pretérita creación de la ermita de Monserrate, se refiere a la existencia de un convento de la orden de San Agustín con el título de San Juan de Sahagún, que habría sido fundado en el sector de La Chimba cerca de 1600, pasando a ser residencia en 1624 (Guarda, 1986). De él no se tiene mayores antecedentes respecto de su ubicación, ignorándose, además, el momento de su desaparición.

3.2.- Convento *Recoletos Descalzos* - Orden de San Francisco

Fue, luego, una segunda fundación conventual la que trascendería en el tiempo manifestando la presencia permanente de la iglesia en aquel sector de la ciudad. Ello ocurrió en 1647 cuando la Orden de San Francisco tomó posesión de los terrenos

cedidos por un particular para levantar en ellos un convento en el inicio del Camino del Salto (actual Avenida Recoleta).

Dentro de la estructura eclesiástica colonial, el territorio de La Chimba dependía, desde los inicios de dicha etapa histórica, de la Doctrina de El Salto. Luego pasó a depender de la Parroquia de Colina, al crearse ésta en el año 1579 y, posteriormente, de la de Renca (1662), demostrando con ello cómo el sector ultra Mapocho era considerado parte de un amplio territorio suburbano y rural habitado principalmente por indios sometidos al régimen de la encomienda y cuya evangelización en sus inicios quedó bajo la responsabilidad de los curas doctrineros. Ello nuevamente delata un factor de singularización e identidad territorial.

Esta situación religioso-administrativa no varió sustancialmente durante la etapa de dominio hispano, la cual no propició un desarrollo arquitectónico religioso de trascendencia urbano-arquitectónica significativo en el ámbito de La Chimba, toda vez que las *parroquias de españoles* - como manifestación representacional jerárquica de la estructura religiosa-administrativa colonial- quedaron confinadas al reducto urbano fundacional reflejando su condición de asiento principal de aquella población de origen europeo.

Sólo al finalizar el período colonial, se erigirá la primera parroquia en la banda norte del río (1819). Es por ello que la instalación, primero del convento agustino y luego del de los franciscanos antes mencionados, inauguró a principios del siglo XVII una presencia más evidente e institucional de la función religiosa, comenzando a revertir la tendencia histórica precedente.

Sin embargo, nuevamente hay que hacer notar la singularidad que adquiere el segundo de dichos actos fundacionales, el que tuvo por objetivo la creación de un convento de *recoletos descalzos*, señalando un carácter específico dentro del accionar conventual, postulando una observancia más estricta de la regla monástica y sus tradicionales votos (obediencia, pobreza y castidad), haciendo énfasis en el marcado sentido espiritual asignado al recogimiento contemplativo y a la vida sencilla.

El principio de aislamiento que subyace, por lo tanto, tras el término *recolección* en su acepción teológica, permite establecer sin dificultad una relación tangible entre el objetivo conventual y lo proclive a dicho fin que resultaba ser la condición suburbana y segregada del sector ultra Mapocho colonial.

El convento recoleto franciscano de Nuestra Señora de la Cabeza que, con un comienzo modesto, a partir del siglo XIX adquiere - tras distintas intervenciones- la configuración actual que delata en su arquitectura la importancia que esta fundación religiosa adquirió desde sus inicios, asumiendo rápidamente la misión de asistir espiritualmente a la población chimbera.

3.3.- Convento de la Granjilla - Orden de San Francisco

Se menciona, además, la existencia de una segunda instalación franciscana, en esta banda norte del río, más al oriente, a la altura de la actual calle Loreto, que era conocido como Convento de la Granjilla y donde funcionaba un noviciado estando ya desaparecido en 1760 (Guarda, 1986).

3.4.- Nuestra Señora de Belén y de Santa Catalina Virgen y Mártir - Orden de Santo Domingo

El ejemplo franciscano fue imitado posteriormente por otras órdenes religiosas. Es así como luego de transcurrido algo más de un siglo, la orden de Santo Domingo fundó en 1753, en sus antiguas posesiones de la Chimba heredadas de doña Inés de Suárez, su propia casa de recolección avanzando por el Camino del Salto hacia el norte, al pie de la ermita de Nuestra Señora de Monserrate. El nuevo convento recibió el nombre de Nuestra Señora de Belén y de Santa Catalina Virgen y Mártir. Es el mismo que en una imponente versión siglo XIX ha llegado hasta nuestros días.

3.5.- Convento de la Orden de las Carmelitas Descalzas de la Reforma de Santa Teresa

Asimilable en su génesis a los dos casos descritos, aunque igualmente obedeciendo a connotaciones específicas, surgió una tercera fundación conventual de estricta observancia en el territorio de La Chimba. El sitio elegido fue el del Real Camino de La Cañadilla, concretamente en terrenos cedidos por Don Manuel Luis de Zañartu quien, como ha sido señalado anteriormente, participó interesadamente en su creación como segunda casa en Santiago para la orden de las Carmelitas Descalzas de la Reforma de Santa Teresa.

Esta orden femenina contaba desde el momento de su arribo al país en 1689, con un monasterio en La Cañada arriba, el Carmen de San José o Carmen Alto, como se le empezó a denominar luego que surgiera el nuevo monasterio de La Cañadilla.

J. Abel Rosales realiza un detallado relato del proceso que dio origen a este último, el cual tomó el nombre del arcángel San Rafael, o Carmen Bajo, el cual fue creado el 22 de Octubre de 1770, apareciendo como fundador y patrón del monasterio el mismo Luis Manuel de Zañartu.

Fue tal el empeño y recursos que Zañartu invirtió en su fundación que rápidamente alcanzó gran prestigio dentro de la sociedad de la época, aumentando el orgullo personal del Corregidor. Rosales señala que al inaugurarse la iglesia del monasterio, en 1777, tuvo ocasión *la primera fiesta pública habida en La Cañadilla, a la cual asistieron autoridades civiles militares i eclesiásticas i señores de calesas i mulas con campanillas*. En este cenobio comenzaron a ingresar numerosas novicias, hijas de las principales familias, que con sus dotes aumentaron el capital del monasterio convirtiéndole en uno de los más ricos de la ciudad.

Resulta interesante señalar que la existencia del Carmen Bajo tuvo una historia algo agitada, ligada a contingencias terrenales muy distantes a su condición de lugar de reclusión y paz espiritual y a los objetivos de su fundador Luis Manuel de Zañartu.

Luego de su muerte, acaecida el 15 de abril de 1782, se iniciaron sucesivos pleitos judiciales referidos al usufructo de su cuantiosa herencia. Dado que la voluntad de Zañartu fue que todos sus bienes pasaran a posesión del monasterio del Carmen de San Rafael para asegurar su permanencia y la de sus dos únicas hijas que profesaban en él, el monasterio se vio involucrado en litigios que entablaron los parientes del Corregidor que impugnaban y desconocían lo dispuesto por éste.

Es importante señalar al respecto que parte sustancial del patrimonio de Luis Manuel de Zañartu, lo conformaba sus posesiones ubicadas en La Chimba. Es ilustrativa, en ese sentido, la relación de la tasación de estos bienes que consigna J. Abel Rosales en su obra sobre la Cañadilla.

"...Las propiedades raíces eran las siguientes. En primer lugar, la quinta de la Cañadilla, con todo lo edificado y lo plantado fue tasada en 35,455 pesos 6 reales i medio por el alarife don Agustín de Argüelles, en 21 de Agosto de 1784. Esta tasación i las que siguieron se hicieron a solicitud de don Francisco J. Errázuriz, tenedor de los bienes del finado Corregidor. En esta propiedad se comprendía un molino, casi arruinado del todo por la avenida grande de 1783, una buena huerta i viña (11). Al poniente de la quinta, callejón llamado de las Hornillas por medio, estaba lo mejor de la viña de Zañartu en la chacra que este había comprado a don Antonio Prado i que comprendía el terreno que hasta ahora se conoce por "chacra del Pino." Fue tasada esta propiedad por el alarife, el 5 de aquel mes i año, en 7,449 pesos 6 reales, a 100 pesos cada cuadra. Además de la viña había muchos árboles frutales, como nogales, olivos, duraznos, manzanos, etc., (12). Otra propiedad al norte del río era un cuadro perfecto de 80 varas por cada lado, i estaba ubicada a la estremidad oriental de la actual estación de las carros urbanos que van para la Recoleta. Fue tasada en 200 pesos. En la ciudad poseía la casa que he mencionado en otro lugar, situada en la plazuela de la Merced, esquina noroeste con la calle de las Claras, que fue tasada en 21,014 pesos 2 reales. Esta fue la casa que Zañartu rodeó de cadenas en su parte exterior, que era entonces un lujo no acostumbrado. Según se ve, el valor de dichas propiedades era en 1784, de 64,119 pesos i 6 reales. El Monasterio valía 100.000, según lo declaró Zañartu en una de los documentos ya copiados. (11) Las dimensiones exactas de esta quinta eran: por su frente al camino real de la Cañadilla, de sur a norte desde el pedregal del río, tenía 623 varas; por su lado norte hasta el camino de las Hornillas, de oriente a poniente, tenía 740 id; por el costado del fondo o del oeste, habían 634 id; i por el sur, lado del río, media 776 id. Más de la mitad de este terreno era plantado de viña, lo mismo que otras cuatro cuerdas cuadradas que estaban contiguas, formando parte de la quinta por el lado noroeste. Este último pedazo de terreno fue avaluado en 700 pesos. Fuera de la casa de Zañartu, que era estensa, cómoda i de dos pisos, tal cual hoy se ve, ocupada por don Matías Ovalle, contenía la quinta seis grandes bodegas para guardar el licor que hacia trabajar en otros tantos lugares, contiguos a un hermoso jardín que rodeaba la casa, dando vista al camino real mencionado. Este jardín contenía 14 naranjos i limones, tasados en 50 pesos; 8 arrayanes a 1 real cada uno; 2 pinos; 79 plantas de parra, uva de Italia; 3 ciruelos de España; 63 duraznos; 2 castaños; 3 manzanos; 3 nogales, etc., i una gran variedad de flores y plantas de adorno. Al lado norte de este jardín, que era un cielo por su hermosura, estaba el calabozo, que era un infierno por sus horrores y sus cadenas. Tenía éste de largo 21 varas, i era fabricado de adobes. (12) Esta chacra o viña formaba un gran rectángulo, i media por el costado del oriente, que era su frente, 1,218 varas; por el norte, 730 id; por el poniente, 1,218 id; i por el sur, paralelo al río, 730".

De los datos reseñados se desprende la importancia de las posesiones en el sector ultra Mapocho pertenecientes a la fortuna del Corregidor Zañartu que, en total, incluyendo además la tasación que se hizo de sus alhajas, ropa, bienes muebles y sus

bodegas en Valparaíso, imputó el monto final de *200,000 pesos fuertes*. De ahí que se entienda la apetencia de los parientes de Zañartu, tanto de Chile como en España, por disputar tan importante herencia.

Sin entrar en los detalles descritos por Rosales en el capítulo IX de *La Cañadilla de Santiago*, debe señalarse que la justicia en distintas instancias, ya sea ante la Real Audiencia en Santiago como ante el Consejo de Indias en Madrid, confirmó la voluntad establecida por el *coronel de milicias Dn. Luis Manuel de Zañartu*.

Sin embargo, este último tribunal dejó abierta una posibilidad de apelación basada en el análisis que se hiciese de la validez o nulidad de los votos realizados por las hijas de Zañartu al momento de su ingreso como monjas profesas al monasterio, aspecto fundamental para la adjudicación de la herencia en cuestión.

Ello ocasionó nuevas controversias judiciales que, haciéndolas suyas la población, dieron origen a tradiciones donde lo real y lo ficticio se confundían en función de por rumores y fábulas. De ese modo, el *Monasterio del Arcánjel San Rafael de la Reforma de Santa Teresa* se vio enfrentado nuevos litigios aunque finalmente pudo disponer en propiedad de la tan famosa herencia. Por medio de ésta, y acatando lo que el Corregidor expresamente señalaba en su testamento, el monasterio carmelita se convirtió en el principal propietario de la Cañadilla toda vez que se estableció un vínculo entre éste y las antiguas posesiones de Zañartu. Así lo estipuló el ítem 15 del citado testamento:

"... mando i es mi voluntad que las chacras, molinos y bodegas de mi particular dominio, con el dinero que se hubiere de imponer del valor de la casa, muebles y dinero sobrante, queda a beneficio de dicho mi convento, con la precísima calidad de que jamás podrán enajenarse, ni por venta ni otro motivo alguno las dichas chacras, molinos i bodegas, poniendo en ellas un mayordomo vijilante que cele de sus aprovechamientos i cuide a toda costa de su subsistencia, conservando las plantas con el debido cuidado, para que sus productos sirvan de alivio i subsistencia de dicho monasterio i sus religiosas..."

Asegurada su permanencia, el monasterio carmelita de la Cañadilla llevó una existencia sin mayores sobresaltos, más acorde a su condición de cenobio de clausura, con su vida retirada de los afanes del mundo secular, ocupando sus instalaciones hasta el 20 de Febrero de 1958, día en que las monjas carmelitas abandonaron esta antigua residencia para trasladarse a un nuevo monasterio en el sector de La Reina junto con los restos de su fundador. En esta decisión deben haber influido los cambios experimentados en el sector, principalmente tras la apertura de la Avenida de La Paz, y la antigüedad de la fábrica del tradicional conjunto conventual.

Comentarios

Habiendo reseñado el origen de las principales fundaciones eclesiásticas de la antigua Chimba, a modo de síntesis planteamos la siguiente reflexión.

A nuestro juicio queda claro cómo la función religiosa colaboró de manera relevante, a perfilar la identidad territorial del sector ultra Mapocho. Si bien es correcto interpretar las fundaciones conventuales referidas, inscritas dentro de un proceso general tan

propio a la ciudad y sociedad colonial, no es menos cierto que éstas deben entenderse, además, como situaciones específicas determinadas precisamente por el carácter que ostentaba dicho territorio. Se daba un proceso de retroalimentación donde primeramente los conventos de recolección y/o el monasterio de clausura - aprovechando las potencialidades de La Chimba, propicias para sus necesidades programáticas y funcionales- dan paso al acto de instalación para, seguidamente, reafirmar con su peculiar existencia, la condición de lugar del sector que ve así reforzado su carácter retraído, apartado.

Resulta de ese modo una suerte de mutua complicidad que se establece entre los intereses de las órdenes religiosas involucradas y la idiosincrasia territorial, y donde los conjuntos arquitectónicos se transforman en imagen y testimonio de ello.

Sus desahogadas dimensiones y sus estrechas vinculaciones con el lugar donde ellos se emplazaban, en las vías principales del sector, le otorgaron un protagonismo indesmentible que aún se vislumbra en sus disminuidas volumetrías.

En ellos convergen, además, hechos y situaciones históricas que los ligan a ciencia cierta con La Chimba, con la historia de Santiago y sus, cada vez más, olvidadas tradiciones: son los vestigios tangibles de nuestro pasado.

Cabe destacar que, aparte de las fundaciones conventuales en el núcleo histórico de Santiago, son precisamente éstas, las de la antigua Chimba, las que pueden exhibir un origen que se retrotrae al período colonial y todavía en ellas - a diferencia de lo que ha ocurrido con los claustros del sector central- mantienen en grado relativamente evidente las conformaciones, implantaciones y relaciones espaciales con el contexto inmediato que existieron históricamente.

Ello permite un acercamiento al pasado más elocuente y digno. Igualmente debe señalarse que, desaparecido a mediados del siglo XX (1941) el monasterio del Carmen Alto, es el antiguo monasterio de San Rafael, la fundación más antigua de la orden de las Carmelitas Descalzas en la ciudad de Santiago, un vestigio principal de la instalación en Chile de dicha orden.

¿Ello no debería ameritar un destino diferente para el conjunto arquitectónico que el actual, con el fin de rescatar precisamente su profundo significado histórico y reinstalarlo en la memoria colectiva de la comunidad? ¿No sería factible proponer la implementación en él de un museo o centro de documentación de la orden Carmelita en Chile y recuperar, así, la tradición histórica de su origen?

Con ello creemos, además, que se recuperaría parte importante de la memoria histórica de la antigua Chimba, siendo un monumento que por su trasfondo histórico y las tradiciones a que dio lugar tiene una vocación pública, incluso asociada a lo que podría implementarse como parte de un recorrido histórico-turístico de la comuna. En su atrio, al menos una placa recordatoria debiera dar cuenta de su ahora poco conocida existencia.

3.6. Otras fundaciones religiosas

Para finalizar con el tema de la iglesia como factor de identidad territorial, complementaremos las fundaciones conventuales coloniales reseñadas con antecedentes de otras fundaciones religiosas que también aportan en ese mismo aspecto.

Como se señaló en su momento, al finalizar el período colonial tuvo lugar la creación de la primera parroquia en el sector de La Chimba, evento de suyo importante dentro de la estructura eclesiástica, ocupando el octavo lugar de precedencia dentro del elenco de las parroquias de la arquidiócesis de Santiago.

Habían sido creadas antes, las parroquias del Sagrario (1546), Colina (1579), Santa Ana (1635), Renca (1662), Ñuñoa (1662), San Isidro (1686) y San Lázaro (1775). La nueva parroquia se denominó de La Estampa Volada, habiendo servido primero como Viceparroquia de Renca entre los años 1814 y 1819, para acceder finalmente a la jerarquía de *parroquia* el 22 de Julio de 1819. Fue erigida como tal por el Gobernador del Obispado de Santiago, Don José Ignacio Cienfuegos y Arteaga, desmembrándola de la Parroquia de Renca.

Su creación estuvo relacionada directamente con la construcción de un templo dedicado a Nuestra Señora del Carmen, el cual fue levantado en el Real Camino de La Cañadilla, habiéndose iniciado sus obras en 1805 y siendo finalizadas en 1814. De ahí se explica el hecho que administrativamente también solía ser mencionada sólo como *Parroquia de La Cañadilla* privilegiando en dicha denominación, por tanto, una identificación más amplia que apelaba a su localización e identidad territorial subyacente por sobre acepciones de índole meramente religiosas.

En todo caso, el origen y ubicación de la citada iglesia - que para ese entonces resultaba retirada de la ciudad- se explica en un episodio extremadamente peculiar que tuvo lugar el miércoles 13 de octubre de 1786, según lo establece y relata J. Abel Rosales en el Capítulo V de su historia sobre La Cañadilla. Dado que en la actualidad este hecho no se conoce mucho, haremos un breve resumen:

Era habitual en el medio santiaguino colonial la comercialización de imágenes sagradas las cuales eran adquiridas por los creyentes a fin de expresar sus diversas devociones religiosas. El día mencionado, uno de estos comerciantes (Fermín Fabres según lo establece J. A. Rosales) ofrecía en un canasto su mercadería en el portal de Sierra Bella, costado sur de la Plaza de Armas de la ciudad.

Hasta allí se había acercado un interesado con la intención de obtener la estampa de algún santo, encontrando sólo reparos para todas las que se le habían presentado.

"...Eran ya las 11 i media del día cuando don Fermín sacó del fondo de su canasto la última estampa que le quedaba para vender i atrapar al porfiado casero. Tenía ella unas tres cuartas de alto por dos (media vara) de ancho formada de un papel de regular grosor, que contenía pintada en el centro a la Virgen María i a su alrededor, formando un óvalo, varios medallones en que se veían diversos santos..."

Fue la que finalmente adquirió el comprador, luego de lo cual retomó su camino en el preciso momento que, por calle Ahumada, avanzaba sin ningún reparo una fuerte ráfaga de viento en dirección norte. La turbulencia ocasionó que la imagen le fuera arrebatada de sus manos a su desprevenido propietario, tras lo cual esta fue elevada, iniciando un largo viaje a gran altura por el cielo santiaguino. Enfilando por la calle Puente hacia el sector de La Chimba, fue seguida en su recorrido por una alborotada muchedumbre. Ya cruzado el río y avanzando varias cuadras, la estampa volada comenzó a descender, luego que el ventarrón perdiera intensidad, para, finalmente, posarse sobre las ramas de un árbol frutal de duraznos que crecía en un sitio ubicado en la esquina suroriente de La Cañadilla con el Callejón de los Olivos.



El vendedor de estampas, J.M. Rugendas, 1838. En: Peña Otaegui, 1944, op.cit.

Hasta aquí el relato de lo que fue interpretado por el gentío que participó y presenció el suceso, como milagroso. Pero, la famosa estampa volada tuvo aún que enfrentar nuevos momentos de gran agitación, producto de la disputa que generó su posesión y destino final. Sobre ello no se tiene absoluta claridad en la actualidad perdiéndose su huella en el pasado. La versión más aceptada sería que la imagen desapareció con posterioridad al terremoto de 1822, después de haber estado en el altar mayor de la primitiva iglesia de La Estampa que en la ocasión resultó destruida. La única prueba de su existencia es pues, el relato que como tradición histórica ha perdurado hasta nuestros días. De hecho, oficialmente nunca fue reconocida la condición milagrosa del suceso, toda vez que el expediente probatorio de la causa que se abrió para tal efecto quedó sin ser resuelto, siendo determinante en ese sentido el no existir certidumbre absoluta, precisamente, respecto de la autenticidad de la imagen incorporada como prueba al expediente.

Pero, la mayoría de la gente explicó tan extraordinario suceso como algo sobrenatural, y prontamente el sitio de La Cañadilla se convirtió en lugar de devoción popular. Así lo relata J. A. Rosales señalando que, la arrendataria de aquel terreno:

"... hizo plantar un palo al lado del durazno, con un letrero en que se contaba en breves palabras la historia del suceso, cuya inscripción estuvo a la vista del público por algún tiempo, visible desde el camino i tapia de por medio.

Toda la buena jente del ese barrio acudió desde entonces a orar reverente al lado del palo i del durazno, especialmente en las tardes veraniegas, mientras de todas partes llovían las velas de sebo de a cuartillo i de a medio para que se encendieran de noche en toda época del año. Aquel venturoso árbol pasó a ser el más codiciado de todos, i su propietario tenía que andar poco menos que con cuatro ojos (i era vizca i entrada en años) para que no desapareciera en un santiamén, pues eran innumerables los peregrinos que ocurrían a sacarle una pús para injerto, una ramita o simplemente algún par de hojas para algún santo i eficaz remedio interior, usadas como infusión, i también en huntura o estoplasma para los frecuentes casos de maleficios, daño i mal de ojo en que tanto creían entonces. Entusiasmado por su parte el Obispo Aldai, concedió cuarenta días de indulgencia a todo fiel cristiano que, parándose frente al durazno, rezara de buena fe alguna oración, con lo cual las peregrinaciones aumentaron i se trató de esta manera por el vulgo de llevar al convecimiento de un milagro a los que dudaban de él, que no eran pocos, (...). (...) fue de la época de las indulgencias de Aldai (noviembre o diciembre de (1786) cuando los duraznos de la estampa (así llamados), adquirieron su gran boga, principiando por ser bocado sólo de canónigos i de jente de alto copete, i con el cual se chupaban los dedos la superiora de cada monasterio i el prior o provincial de cada convento, en alguna solemne ocasión del año. Pero bien pronto empezó el apojeio en jeneral para todos los duraznos de Santiago i sus contornos, porque era cosa de gran tono el comerse las blandas rebanadas del jugoso i santificado fruto, i de aquí el empeño de unos por obtenerlo a cualquier precio, especialmente si se trataba de jente acomodada, i de otros por venderlo con toda garantía, por más que se tratara de un engaño o embuste".

Fue en el año de 1805 cuando, en uno de sus paseos habituales por el sector de La Chimba, el Obispo don Francisco de Borja José Marán se detuvo un momento en el sitio de La Cañadilla donde los devotos se congregaban ante el célebre árbol frutal. Hombre de recursos, se dice que en ese momento tuvo la ocurrencia de levantar en aquel predio una iglesia dedicada a Nuestra Señora del Carmen a quien consideraba su protectora y de la cual era fiel devoto. De ese modo, no sólo rendiría culto a la Virgen, sino que prestaría un gran servicio a la población de La Chimba en continuo crecimiento y poco asistida de templos públicos. La gente luego denominó a esta construcción la "Iglesia de La Estampa Volada".

La obra le fue encargada a Juan José de Goycoolea y Zañartu, principal discípulo de Joaquín Toesca, quien elaboró sus planos, iniciándose su construcción el mismo año de 1805. Muerto Marán en 1807, la obra fue continuada con algunos inconvenientes hasta ser terminada el año 1814. Pero el edificio tuvo una corta existencia dado que fue destruido por el terremoto de 1822. Sin embargo, una imagen que da cuenta de ella se conserva inserta en un cuadro que retrata al Obispo Marán y que se encuentra en el Museo de la Catedral de Santiago. En esa pintura se aprecia su fachada principal de tres cuerpos de altura, concebida según preceptos neoclásicos, demostrando la grandiosidad de su fábrica. J. A. Rosales señala:

"... La primera partida asentada en la nueva iglesia del Carmen de La Cañadilla, vulgo La Estampa, es la del bautismo de un hijo del vecino del barrio don Manuel Joaquín Valdivieso, padre del Arzobispo de este apellido, cuyo vástago se llamó José Ramón Niceto Jesús de los Dolores. Como primera ceremonia de esta naturaleza, se hizo una fiesta bulliciosa, en que se quemó mucha pólvora i sonaron las campanas hasta poner en alarma a todo el quieto i silencioso barrio."

El presbítero Raymundo Arancibia S., en su estudio sobre las Parroquias de la Arquidiócesis de Santiago 1840 -1925, refiere que la actual iglesia de La Estampa comenzó a ser edificada en 1890, de acuerdo a los planos realizados por el arquitecto de origen francés don Eugenio Joannon Crozier. De ser así, sería una de las primeras obras realizadas por este connotado profesional galo llegado al país en 1889. Con ella, Joannon daría inicio a su intensa producción arquitectónica religiosa dentro del ámbito santiaguino.

Comentarios

En la actualidad, la iglesia de La Estampa patentiza con elocuencia, el inexorable paso del tiempo; lo más lamentable no es tan sólo el menoscabo de su estructura arquitectónica con desafortunadas intervenciones en su interior tras el terremoto de 1985, ni la degradación urbano-arquitectónica de su entorno inmediato, sino el olvido de aquella connotación histórica que en su momento la hizo ser uno de los principales templos de la ciudad. Su mítico origen ya no es parte de la memoria colectiva de la comunidad, ni suscita las manifestaciones de devoción de otrora.

Su sobria pero imponente fachada hacia la antigua Cañadilla es, quizás, lo único que evidencia un significado que para muchos es simplemente un secreto o una incógnita. En ella se puede reconocer el espíritu grandioso que perseguía en su origen el Obispo Marán, delatando aún su pasada importancia.

¿Cuántas iglesias en Santiago pueden señalar un origen tan peculiar como el de La Estampa? ¿Cuántas podrían sentirse orgullosas de haber surgido como expresión tangible de una religiosidad popular tan propia a nuestra sociedad colonial, independiente de si existió o no un milagro de por medio? ¿Cuántas se relacionan con tal fuerza a la historia urbana de un sector específico de Santiago?

Pareciera ser que la iglesia de La Estampa Volada de Nuestra Señora del Carmen merece un reconocimiento que simplemente revalorice su inigualable tradición histórica, algo que sin duda colaboraría, a su vez, a reforzar la identidad territorial comunal.

Dado que el tema religioso es delicado en cuanto a sus implicancias teológicas, es posible que sólo baste instalar en el atrio de la iglesia una placa recordatoria que dé cuenta de su historia.



Vista de La Chimba. Archivo Andrés Bello, Universidad de Chile.



Vista de La Chimba. Archivo Andrés Bello, Universidad de Chile.



Plaza de tranvías en la ribera sur del río Mapocho, Archivo Andrés Bello, Universidad de Chile. En: Anduaga, Duarte et als., 1996, op.cit.

4.- Personajes Históricos

Entregaremos antecedentes acerca de aquellos personajes que de alguna manera participaron de la historia de La Chimba y/o de sus tradiciones, aportando, por lo tanto, en perfilar su memoria histórica. Para ello puede establecerse ciertas distinciones que dependen de la figuración del personaje en cuestión, referidas a aspectos tales como el grado de identificación con el sector y aporte a la identidad local, participación activa o pasiva en el desarrollo local, jerarquía dentro de la sociedad de la época y trascendencia histórica, la cual, a su vez, puede ser diferenciada si es de nivel local o de nivel nacional.

4.1.- Vecino Fundador



4.1.1.- Don Pedro de Valdivia

Corresponde este rol protagónico e inicial a don Pedro de Valdivia. Sabido es que previo a la fundación de la ciudad de Santiago, don Pedro de Valdivia acampó a los pies del cerro de Huechuraba (actual Cerro Blanco), nombre del caserío de uno de los señores principales del sector ultra Mapocho. Incluso se menciona por algunos historiadores que éste habría tenido, en principio, la intención de fundar allí la nueva urbe, lo cual habría desestimado luego de realizar el reconocimiento del sitio ocupado por el cacique Huelén-Huara, en la banda sur del río Mapocho.

De ese modo, al cruzar el cauce del río y dar forma a Santiago del Nuevo Extremo en la ubicación que se le conoce, fue determinante para la existencia futura del territorio que se extendía al norte del Mapocho, empezando prontamente a ser conocido como *La Chimba*. Con dicho vocablo se significó la ubicación disgregada del área en cuestión respecto de la ciudad, asumiendo tempranamente la condición de un arrabal, dándose la generación espontánea de un caserío que ocupó la banda norte del río en el cual se instaló parte importante de la población yanacona al servicio de los vecinos de la ciudad.

Los terrenos que se extendían más al norte de los ranchos ribereños, por su parte, habían sido tempranamente repartidos entre los españoles avecinados en la nueva población, dando origen a extensas propiedades destinadas a la explotación agrícola. Quizás la más importante de ellas fue la que el mismo Valdivia reservó para sí al momento del citado reparto de tierras. Estas tenían de extensión, según documentos

de época, "...por cabezadas el río de esta ciudad, desde el camino real que va a Huechuraba, hasta el molino del capitán Juan Jofré y tienen por linderos por la una parte el dicho camino real que va a Huechuraba, hasta la chacra del Salto de Araya, y por la otra parte linda con la sierra que está en frente de la dicha ermita de Nuestra Señora de Monserrate."

Explotadas por yanaconas, eran las sementeras donde el Gobernador obtenía trigo, maíz y lo demás para el servicio de su casa. Posteriormente, en 1550, cedió su uso y goce para sustento de la ermita de Nuestra Señora de Monserrate fundada y administrada por doña Inés de Suárez. Esta, a su vez, traspasó en 1558 el oratorio y las tierras a su cargo a la orden de Santo Domingo, instituyendo una capellanía para la conversión de los naturales y por el alma de Pedro de Valdivia y sus descendientes.

Comentario

En el presente es casi imposible reconocer la existencia de esta antigua y extensa propiedad colonial, dado el proceso de urbanización que a través del tiempo ha operado en ella (y por ende aludir directamente a la figura de su primitivo propietario). Por eso resulta difícil referir alguna acción conmemorativa específica. No obstante ello, podría señalarse que, en pos de ese objetivo, tanto el Cerro Blanco como la Iglesia de la Viñita pueden ser vestigios - uno dado su condición de elemento natural *primigeni*, y la otra como fundación de aquel período- los que atestiguan la existencia de la chacra y el nombre de Pedro de Valdivia como propietario fundador de La Chimba.

4.2. Ciudadano Promotor de Desarrollo Local

Destacaremos aquellos personajes que, residiendo o no en el sector de La Chimba, cumplieron un rol destacado en generar o presidir obras de adelanto local. Fueron, en general, servidores públicos: Luis Manuel de Zañartu e Iriarte, Manuel Joaquín Valdivieso Maciel, Rafael Valentín Valdivieso, y en menor grado, Matías y Pastor Ovalle.

4.2.1. Luis Manuel de Zañartu e Iriarte

Para perfilar su persona y obra nos valdremos de la descripción que de él hace J. Abel Rosales:

Nació en la Villa de Oñate, provincia de Vizcaya, España, el 10 de septiembre del año 1723. Hijo de Don José de Zañartu i Palacios y de Doña Antonia de Iriarte i Lizarralde. Arriba a Chile, junto con sus padres, el año 1730. En base de un mediano capital que traía la familia pudieron, en corto tiempo, generar una considerable fortuna dedicados al comercio y a la agricultura. En 1756 viaja a Madrid con el objeto de probar y defender su condición de hijodalgo de Oñate, lo cual le fue reconocido según real cédula del año 1757. De ello dio cuenta unos costosos pergaminos probatorios que mandó ejecutar, junto con los cuales inició su retorno a Chile en 1758. Vuelto a Santiago, y fruto del prestigio dado por su expedición a España, *fue electo rejidor, en cuyo carácter tuvo ocasión de administrar los propios o rentas de la ciudad, interviniendo en la ejecución de algunas obras públicas. Fue desde esa ocasión en que*

se dio a conocer por su laboriosidad i también por la tiesura de su jenio altivo i mandon. Acrecentada importantemente su fortuna mediante hábiles operaciones mercantiles, contrae matrimonio el año 1760 con doña María del Carmen Errázuriz i Madariaga, igualmente de estirpe vizcaína. En 1761 nace su primera hija, Teresa de Jesús Rafaela, y en 1763, la segunda, María de los Dolores.

A los treinta i nueve años de edad, don Luis Manuel de Zañartu entró en posesión del cargo de Corregidor i Justicia Mayor i Lugar Teniente de Capitán Jeneral de Santiago, por nombramiento despachado por el recien recibido Presidente i Capitán Jeneral del reino don Antonio Guill i Gonzaga, de fecha 11 de diciembre de 1762.

Es en ése momento cuando se comienza a perfilar la imagen mítica que la mayoría de la gente conoce de él en la actualidad. Fue determinante en ello la dirección que le cupo en la iniciativa por dotar a la ciudad de un puente que uniera en forma digna y definitiva las riberas sur y norte del río Mapocho. *Sin más obreros que unos pocos albañiles y 80 presidarios que hizo encerrar en unos galpones provisorios en el pedregal del río,* al decir de Vicuña Mackenna, comenzó, en 1772, la erección de la soberbia estructura diseñada por el ingeniero militar José Antonio Birt y que luego el pueblo denominó *Puente de Cal y Canto*. Fue una obra que para algunos demostró la capacidad y tesón del Corregidor, para otros una manifestación de los excesos de su carácter y del sufrimiento de los encargados de construirla, quienes habrían sido verdaderos esclavos a manos de Zañartu.

Cualquiera que sea la interpretación que se haga de ello, de lo que no cabe duda es que una vez entrado en funciones el Puente Nuevo (c. 1778) la ciudad de Santiago, y en especial la antigua Cañadilla, no fue la misma, y es que esta importante obra pública, prueba del *arte e industria de los hombres*, encarnó como ninguna otra la idea de progreso tan caro al espíritu del Despotismo Ilustrado que caracterizó el colonial siglo XVIII.

Comentario

En la actualidad, Luis Manuel de Zañartu e Iriarte puede que sea para la mayoría de la gente, una "caricatura histórica", en lugar del importante personaje que en realidad fue. Creemos que su vinculación con La Cañadilla, como vecino ilustre y como promotor del adelanto edilicio de Santiago, es una oportunidad que la Comuna de Independencia tiene de rendir el justo homenaje que su persona merece.

Existe un cuadro de época que retrata al Corregidor y su esposa propiedad de las Carmelitas Descalzas. ¿Sería posible que éste fuera reproducido en un mural que interviniera el muro oriente del atrio del antiguo Monasterio del Carmen Bajo, su tan preciada creación? Es lo menos que podría hacerse.

Dada su condición de figura principal en la historia urbana de Santiago, proponemos que el espacio al poniente de la Piscina Escolar, que sólo hoy sirve indignamente como estacionamientos de autos, sea destinado a espacio conmemorativo del Corregidor Zañartu donde, quizás, una escultura de él mirando hacia donde una vez se levantó el

majestuoso puente de Cal y Canto, enaltezca el ingreso a la Comuna de Independencia y nos hable de su historia y tradiciones.

4.2.2. Manuel Joaquín Valdivieso y su hijo, el arzobispo Rafael Valentín Valdivieso

En primer término debe señalarse que, tal como lo documenta J. Abel Rosales, con seguridad el primero y probablemente el segundo, residieron en La Cañadilla, en la que se conocía como *Quinta Valdivieso* y que se ubicaba en el lado oriente de esta vía desde el Callejón de los Olivos al norte. Ya se mencionó, incluso, que un hijo de don Manuel Joaquín fue el primer bautizado en la iglesia de La Estampa.

Del diccionario biográfico de Virgilio Figueroa reproducimos antecedentes sobre ambos personajes:

El primer abogado que surge a la época libre [se refiere al período republicano] es Don Manuel Joaquín Valdivieso Maciel (...) titulado en leyes el año 1800. Además de haber sido padre de uno de los príncipes del sacerdocio chileno, tiene otro título que liga su nombre a una fundación que, fatalmente, subsistirá por algunos siglos en el punto en que se encuentra: el cementerio general de Santiago. (...) El 18 de octubre de 1811 el diputado Don Juan Pablo Fretes presentó un proyecto para abrir un Cementerio. La idea fue bien acogida, pero durmió el sueño de la Reconquista. En 1819 se agitó el proyecto en el Senado y después de largas deliberaciones se aprobó y se comunicó para su cumplimiento al Director O'Higgins. El Gobierno encargó a Don Manuel Joaquín Valdivieso la realización del acuerdo senatorial. El señor Valdivieso obtuvo de la Recoleta Dominica unos proterrillos situados al norte del Cerro Blanco para que en ellos se construyera el Cementerio. La inauguración se efectuó solemnemente con fiestas populares, cuecas y riñas a la antigua usanza, el 9 de diciembre de 1821. Desde entonces empezó a caer la muerte en el solar cedido por los dominicanos. El señor Valdivieso ejerció brillantemente su profesión de abogado. En 1828 se le nombró juez del Crimen de Santiago y en 1830 fue promovido a Ministro de la Corte Suprema. No alcanzó a ver la diadema arzobispal de su hijo, porque murió antes que éste la recibiera, el 3 de julio de 1839, cuando el futuro Prelado evangelizaba a los indios atacameños.

Rafael Valentín Valdivieso Zañartu. Nació en Santiago el 2 de noviembre de 1804. Sus padres fueron Don Manuel Joaquín Valdivieso y la señora Mercedes Zañartu Manso. Después de estudiar humanidades en el Convento de Santo Domingo, siguió leyes y se recibió de abogado el 23 de marzo de 1825. Ese mismo año fue nombrado defensor de menores de la Corte de Apelaciones y desempeñó el cargo hasta 1833. En 1829 el Partido Conservador lo llevó a la Municipalidad de Santiago y en 1831 salió reelegido, a la vez que se le investía de diputado por Santiago. (...) En 1832 fue nombrado Ministro de la Corte de Santiago. En 1833 se presentó a la Corte una acusación contra varios militares acusados por el Gobierno y en vista de que los magistrados, entre los cuales estaba él, absolvieron a los acusados, el Presidente de la República ordenó el enjuiciamiento de todos los Ministros que habían participado en esa absolución. Esa fue la causal de que renunciara a la carrera de abogado y se consagrara al sacerdocio. Se ordenó en 1834 y empezó su ministerio en 1837 dando misiones en el archipiélago de Chiloé. (...) En 1837, antes de emprender sus viajes misionales, salió electo diputado por Quinchao y Santiago. Optó por éste último. En 1843, al fundarse la Universidad de Chile, fue elegido decano de la Facultad de Teología, presidió la comisión para reformar el Seminario e hizo dos fundaciones: la Academia de Ciencias Sagradas y la Revista Católica. A la muerte del Arzobispo Vicuña, se ofreció la mitra a Don José Alejo Eyzaguirre y en vista de su negativa se le designó a él. El 13 de mayo de 1845 el Gobierno lo presentó para Arzobispo de Santiago y el 6 de julio asumió interinamente el Gobierno de la Arquidiócesis. El 4 de octubre de 1847 fue instituido Arzobispo por el su santidad Pío IX y el 2 de julio de 1848 fue solemnemente consagrado. Dotó al Seminario de un magnífico palacio. Visitó todas las parroquias de su diócesis. Creó las parroquias de la Asunción, San Luis Beltrán, Espíritu Santo, Llailay, San Esteban, Santos Inocentes, Choapa, Coinco, Licantén, San Clemente y Requén, y los Seminarios de Valparaíso y de Talca, así como la casa de refugio para eclesiásticos. (...) A juicio de sus admiradores ha sido el más eminente de los obispos chilenos. Muere repentinamente en Santiago el 8 de junio de 1878.

De los datos biográficos suministrados se puede comprender el aporte que realizó Manuel Joaquín Valdivieso para el sector de ultra Mapocho. Sólo habría que agregar que junto con dar forma al Cementerio General de Santiago, tan propio a la identidad de La Chimba, fue designado su primer Administrador.

En el caso de Rafael Valentín Valdivieso, en su labor de Arzobispo de Santiago, se destacó por el impulso renovador que imprimió a la iglesia chilena durante su gestión. Ya se mencionó su vocación fundacional, del que el barrio de La Cañadilla se vio beneficiado. Es el caso de dos conjuntos religiosos en que a Valdivieso le cupo personal interés en su instalación al norte del Mapocho. Son el monasterio del *Buen Pastor*, perteneciente a la *Congregación de la Virgen Santísima del Buen Pastor* fundada en Angers, Francia, y el monasterio de *La Verónica*, donde se instaló la *Congregación de Santa Verónica*. Ambas congregaciones femeninas son representativas de un momento en la historia religiosa local donde se incorporan nuevas órdenes con un claro compromiso social. En éste caso, las dos congregaciones compartían el objetivo de asistir a niñas y mujeres desvalidas o "arrepentidas". Igualmente la instalaciones de ambas instituciones religiosas se debieron directamente a la cesión de terrenos que, para ese efecto, ejecutó el Monasterio de las Carmelitas Descalzas de San Rafael o Carmen Bajo, en lo que fuera la antigua Quinta de Zañartu.

Comentario

En la actualidad, subsisten ambos conjunto religiosos manteniendo, en general, sus características originales. Son testimonios elocuentes de la historia del sector al norte de La Cañadilla, principalmente, La Verónica que, con su humilde iglesia de gruesos muros de adobes (1867) dedicada a Santa Salomé, refleja de muy buena manera la historia del barrio que fue generándose en la antigua Quinta de Zañartu.

Su pequeño atrio esquinero, a modo de *compás conventual*, puede ser el lugar para instalar una placa conmemorativa que recuerde las fundaciones monacales del siglo XIX y el nombre del arzobispo Don Rafael Valentín Valdivieso.

4.2.3.- Matías y Pastor Ovalle Errázuriz

Armando de Ramón, en su obra *Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana*, plantea de qué modo, a partir del siglo XIX, se intensificó en esta ciudad la dinámica capitalista que le otorgó al suelo urbano un valor comercial potencial explicitado en el concepto de *renta de la tierra*. De ahí que, según este autor, se comprenda una serie de realidades que empezaron a manifestarse en el ámbito urbano y social santiaguino, tales como la *posibilidad de intensificarse la segregación espacial según estratos sociales, seguida por una reacomodación efectuada por los particulares que encontrarían en ella la oportunidad de obtener "pingües" ganancias*.

De Ramón ejemplifica dicha situación por medio de la intervención que le cupo a privados, miembros de la clase dirigente, en la generación y consolidación de barriadas donde habitaban los pobres de la ciudad. Estos daban en arriendo a los desposeídos,

pequeños lotes en terrenos que para ese fin poseían en distintos puntos de la ciudad, procediendo los arrendatarios a levantar allí, a su costo, modestos ranchos. Esta breve reseña histórica sirve para introducir la labor que desarrollaron a mediados del siglo XIX los hermanos Ovalle y que tuvo como objetivo la urbanización de la antigua Quinta de Zañartu.

Luego de la muerte del Corregidor Zañartu sus bienes - entre ellos su apreciada quinta de La Cañadilla - pasaron a ser administrados por el Monasterio del Carmen de San Rafael. Sin embargo, al poco tiempo la propiedad presentaba un aspecto muy diferente. En ello puede haber influido el hecho que tras la *avenida grande* (16 de junio de 1783), cuando las aguas del Mapocho inundaron gran parte de La Cañadilla, la quinta resultó destruida. Lo cierto es que en las primeras décadas del siglo XIX, esta había empezado a ser ocupada en parte importante por ranchos donde habitaba gente pobre en ruines condiciones. Ya en 1823, un informe oficial daba cuenta de dicha precaria situación señalando:

"...Esta finca principal tiene a continuación como tres cuerdas eriazas que nada le producen, i lo que es sobre todo más sensible, que una porción del pueblo bajo ha hecho una ranchería al abrigo de varias entradas i salidas que ha formado en toda la extensión de una larga pared, al mismo tiempo que sirve de antemural, i como de cortina a sus desórdenes, se sustrae de la ronda de los jueces i se ha hecho innaccesible a la corrección de unos exesos que serían indisimulables aun en el país más corrompido. (...) El buen orden civil i la moral exigen que este terreno que en el día sirve de asilo a los delitos, se transforme en multitud de casas con otras tantas familias de lustre i utilidad, que uniendo a sus principios su buena comportación, i hagan brillar el buen ejemplo no solo en sus domésticos, sino en todo el vecindario. La notoria escasez de habitaciones ha hecho subir el canon a una cantidad demasiado extraña a los que sabían la anterior moderación de sus precios. El espíritu público debe volver su vijilante atención para que en un asunto de tanto interés, se den providencias para la mensura i avaluo de esas tierras, i se anuncie por cartelas su venta por hijuelas, previniendo que tienen un fondo de más de setenta varas con una acequia de agua limpia."

La idea planteada por el procurador de la ciudad, don Lorenzo Fuenzalida, no prosperó. Por el contrario, el caserío al interior de la Quinta del Carmen, al empezar a ser llamado la propiedad del Corregidor, aumentó en tamaño e identidad siendo conocido como *El Arenal* por su proximidad a la ribera norte del río. Y, ahí, en la extracción de arena, era donde sus habitantes obtenían algo de dinero para subsistir.

Además de su condición degradante, fue un reducto donde la cultura popular propia al bajo pueblo se expresó de diversas e intensas maneras. El continuo aumento de su población y sus condiciones de vida determinaron que en 1852, un hermano de la Congregación del Corazón de Jesús, promoviera la fundación de una capilla en dicho lugar, la cual años después pasó a ser iglesia pública bajo el nombre de San Pedro de Alcántara.

Fue en 1853 cuando Matías y Pastor Ovalle Errázuriz, por medio de la sociedad Ovalle Hermanos, celebraron un contrato de arriendo con el Monasterio del Carmen de San Rafael. Esta iniciativa tendía según lo expuesto por Armando de Ramón a que estos particulares visualizaran la posibilidad de convertir la antigua Quinta de Zañartu en una verdadera población, consolidando el destino que en forma espontánea se había establecido, por medio de una empresa que les reportara beneficios económicos.

En 1885, el referido contrato de arrendamiento fue modificado en algunas de sus cláusulas, el cual está copiado por J. Abel Rosales en *La Cañadilla de Santiago*. Sin entrar en los detalles de éste, se puede deducir de qué modo el mecanismo contractual y el trasfondo económico subyacente en la iniciativa perseguida, fue lo que, en definitiva, posibilitó formar la *Población Ovalle*. Esta, no sólo incluyó la propiedad en manos del monasterio carmelita, sino que, dado el éxito alcanzado, permitió a la sociedad de hermanos adquirir la Quinta de Echazarreta, adyacente más al norte, con lo cual la nueva población aumentó su extensión abarcando desde la margen del río hasta lo que entonces se conocía como el *Camino de Cintura* (luego calle O'Higgins y actual calle Gamero).

Prontamente, al parecer, el adelanto edilicio se hizo presente en el lugar. Así lo apunta el mismo Rosales:

"... Esta población ha venido progresando desde entonces rápidamente. A los ranchos de otros tiempos se han sucedido aseadas i cómodas viviendas de adobe i teja, asonde acuden para habitarlas no sólo los de escasa fortuna, sino todo el que quiera vivir con holgura. Sin embargo, los arriendos han ido subiendo en razón directo con el aumento de pobladores, lo cual, si proporciona mejores entradas a los fundadores de esta población, no gana el pueblo pagador la baratura que siempre busca. En cambio, ya puede gozar de los beneficios que le proporcionan algunos adelantos modernos, como son: las plantaciones de árboles en casi todas sus calles, el gas i agua potable que han llevado a todos los hogares en una red de cañerías, i ahora el empedrado de sus principales avenidas."

Comentarios

De este último párrafo se desprende, a nuestro juicio, la importancia de los hermanos Ovalle para la historia de La Cañadilla. Si bien no se puede desconocer motivaciones e intereses particulares tras su gestión inmobiliaria - donde el obtener ganancia económica debe haber jugado un rol principal- no es menos cierto que una cuota importante de espíritu visionario y voluntad de progreso permitió que una zona degradada en la antigua Chimba pudiera ser recuperada e integrada al progreso de la ciudad, aunque con ello, hay que señalar, se perdiera parte importante de la historia de La Cañadilla por la demolición de la casa donde había habitado el Corregidor Zañartu.

Definitivamente, podemos considerar la Población Ovalle como una intervención pionera, ya que marcó la pauta de lo que acontecería en los años venideros en el sector, donde las antiguas quintas de La Cañadilla fueron sucesivamente vendidas y loteadas para dar paso a los barrios residenciales que apreciamos en la actualidad. Es, quizás, la realización que marcó con mayor énfasis el inicio de un nuevo período para la el sector ultra Mapocho.

Con el objetivo de reconocer la trascendencia histórica señalada se propone recuperar la antigua Plaza de los Moteros (Plaza Matías Ovalle) para homenajear esta etapa de la historia urbana comunal.

4.3.-Vecino ilustre

Varios fueron los personajes importantes que en algún momento de su vida residieron en La Chimba. Ellos destacan, simplemente, por haber elegido a este sector de la ciudad para su residencia, temporal o permanente, siendo común a la mayoría de los casos el que ello ocurriera cuando el sector de La Chimba, en especial a lo largo de La Cañadilla, se configuraba como lugar de quintas donde los habitantes de Santiago lograban encontrar un ambiente de singular carácter.

J. A. Rosales enfatiza el hecho que allí vivieron varios obispos durante el período colonial, lo cual, parafraseando a Benjamín Vicuña Mackenna, lo llevó a designar a La Cañadilla como el *barrio de los obispos*, tal como este Intendente e historiador de Santiago llamó *calle de los presidentes* a la calle Monjitas.

Tres fueron los dignatarios eclesiásticos que habrían residido en La Cañadilla y de los cuales a continuación se dan antecedentes biográficos extraídos del libro *Los obispos de Chile*, de Carlos Oviedo Cavada.

4.3.1.- Manuel de Alday y Aspée (1712 - 1788) XVII Obispo de Santiago

Nació en Concepción el 14 de Enero de 1712. Hijo de José de Alday y Pérez de Azcarrunz y Josefa Apée y Gámarra Ruiz de Berecedo. Del clero de Santiago.

Estudió en el Seminario de Concepción. Doctor en Teología el 18 de noviembre de 1731. Cursó Leyes y Cánones en la Universidad de San Marcos, en Lima. Abogado de la Real Audiencia de Lima el 18 de enero de 1734. Licenciado en Cánones el 22 de noviembre de ese mismo año. Ejerció la abogacía en Lima y Santiago. Canónigo doctoral en Santiago. Tomó posesión de su canonjía el 5 de enero de 1740.

Ordenado sacerdote en Santiago en febrero de 1740 por D. Juan Bravo de Rivero, Obispo de Santiago.

Benedicto XIV lo eligió Obispo de Santiago el 26 de Noviembre de 1753. Consagrado en Concepción el 2 de octubre de 1755 por D. José de Toro y Zambrano, Obispo de Concepción. Asistentes: los canónigos D. Juan de Guzmán y D. Felipe de Olavarría. Tomó posesión de su diócesis el 24 de Agosto de 1755. Ya gobernaba Santiago desde el 7 de mayo de 1754, en virtud de la carta de *ruego y encargo* del 8 de septiembre de 1753. Sucedió a D. Juan González Melgarejo, trasladado a Arequipa en 1753.

Hizo la visita *ad limina* por procurador, el R.P. Santiago Andrés S. J., con Relación fechada el 9 de marzo de 1762. Presentada en Roma en 1763.

Celebró el VI Sínodo diocesano de Santiago entre el 4 de enero y el 18 de marzo de 1763. Participó en el Concilio Provincial de Lima de 1772-1773.

Falleció en Ñuñoa (Santiago) el 19 de febrero de 1778. Esta sepultado en la Catedral de Santiago. Lo sucedió D. Blas Sobrino y Minayo en 1778.

Para J. Abel Rosales hay documentos que acreditan que Alday fue el primer obispo que habitó en La Cañadilla, aunque no se sabe dónde. Incluso establece que éste murió en dicha morada ultra Mapocho y de ahí fue trasladado a la Catedral para su entierro en este lugar. De su persona, el cronista de La Chimba señala:

"...Aldai fue la caridad personificada. Destinó a la construcción de la Catedral de Santiago, empezada por su antecesor, más de 5,000 pesos anuales de sus entradas, fuera de gruesas sumas que dió con igual fin de su patrimonio de 70,000 pesos que recibió de sus padres, i repartió limosnas a manos llenas, personalmente, en los barrios más apartados de la ciudad. En la Cañadilla reunía crecido número de niños i con ellos recorría las orillas del río enseñándoles a rezar i a ser útiles a sus semejantes, colmándolos de regalos a la conclusión de estos continuos ejercicios. Visitaba los ranchos de los pobres i allí consolaba a los aflijidos por el hambre y la desnudez, dándoles dinero i hasta jéneros diversos que solía andar trayendo en atados, o debajo de las sotanas. Tardes enteras solía llevarse en las faldas del cerro Blanco, sentado en el suelo i rodeado de un enjambre de niños a quienes hacía cantar himnos relijiosos, i él mismo cantaba como un niño grande".

4.3.2.- Francisco José Marán (1729 - 1807) XVIII Obispo de Concepción. XIX Obispo de Santiago

Nació en Arequipa, Perú, el 9 de octubre de 1729. Hijo de José de Marán y Juana María Geler y Catalayud. Del clero del Cuzco. Estudió en la Universidad de Cuzco. Bachiller, Licenciado y Maestro de Artes. Doctor en Teología, 1748.

Ordenado sacerdote en 1765 por D. Manuel Jerónimo Romaní y Carrillo, Obispo del Cuzco. Cura de Huamachiri y Vicario en la provincia de Lampa. Rector del Colegio de San Francisco de Borja. Canónigo de Cuzco. Examinador sinodal. Provisor y Vicario General de Cuzco. Comisario del Santo Oficio.

Pío VI lo eligió Obispo de Concepción el 1 de marzo de 1779. Por circunstancias de la visita pastoral que practicaba el Obispo, fue consagrado en la iglesia parroquial de Sicuani el 21 de noviembre de 1779 por D. Juan Manuel de Moscoso y Peralta, Obispo de Cuzco. Asistentes: D. Simón Jiménez y D. Francisco Calvo, presbíteros de la diócesis.

Tomó posesión de la diócesis el 24 de Mayo de 1780. Sucedió a D. Fray Pedro Angel Espiñeira, fallecido en 1778. Pío VI lo trasladó a la diócesis de Santiago el 12 de septiembre de 1794. En Concepción lo sucedió D. Tomás Roa y Alarcón. Tomó posesión de Santiago el 16 de marzo de 1795. Sucedió a D. Blas Sobrino y Miyano, trasladado a Trujillo en 1794. En 1804 Pío VII le designó como Obispo Auxiliar a D. Rafael Andreu y Guerrero. Falleció en Santiago el 10 de febrero de 1807. Lo sucedió D. José Santiago Rodríguez Zorrilla, en 1815.

J. A. Rosales le supone residiendo en el lugar que hoy ocupa la casa parroquial de la Iglesia de La Estampa, donde él habría hecho construir su vivienda. Ello le habría

permitido estar de forma cercana a la construcción del templo del cual fue benefactor y que ya ha sido reseñado.

4.3.3.- José Antonio Martínez de Aldunate (1733 - 1811) Obispo de Huamanga

Nació en Santiago el 21 de diciembre de 1733. Hijo de José Martínez de Aldunate Barahona y Rosa Josefa Garcés de Mancilla y Molina. Del clero de Santiago.

Estudió en el Convictorio de San Francisco Javier. Doctor en ambos Derechos en la Universidad de San Felipe. Abogado. Catedrático de Leyes de la Universidad de San Felipe. Rector de esa Universidad. Promotor fiscal del Obispado de Santiago. Provisor y Vicario general. Canónigo de Santiago, 1758. Vicario capitular, 1788.

Pío VII lo eligió Obispo de Huamanga el 26 de marzo de 1804. Consagrado en Santiago el 21 de octubre de 1804 por D. Francisco José Marán, Obispo de Santiago. Tomó posesión de la diócesis en 1805. Sucedió a D. Francisco Matienzo Bravo de Rivero, fallecido en 1800. Fue presentado por el Consejo de Regencia para el Obispado de Santiago de Chile en 1809. El señor Martínez de Aldunate llegó a Valparaíso el 25 de noviembre de 1809, en muy malas condiciones de salud y el 15 de diciembre siguiente tomó posesión del Obispado como *electo*, en virtud de la Carta de *ruego y encargo*, recibiendo la jurisdicción de Vicario capitular. Pero no fue instituido canónicamente por el Papa como Obispo de Santiago.

El Cabildo abierto de 18 de septiembre de 1810 lo eligió Vicepresidente de la Junta de Gobierno. En Huamanga lo sucedió D. José Vicente Silva y Olave, en 1815.

En este caso existe plena certeza del lugar de residencia obispal. Fue él mismo quien mandó levantar dicha estructura arquitectónica en el año de 1798 y donde, según lo asevera José Zapiola (*Recuerdos de treinta años*) el obispo pasó sus últimos días, abandonando este mundo entre sus gruesos muros de ladrillo el 8 de abril de 1811 a la edad de 81 años. La casa se ubicaba en una quinta en La Cañadilla, a la altura donde se abrió posteriormente la actual calle Echeverría, que perpetúa, en su nombre, el apellido de la familia descendiente del Obispo Martínez de Aldunate, heredera de la citada propiedad.

Comentarios

Dado el antecedente concreto sobre el lugar donde residió este importante personaje de nuestra historia nacional, y resumiendo en él a sus pares, sería importante recuperar su memoria y reconocer ese particular momento en la historia urbana de La Cañadilla por medio de un homenaje conmemorativo. En este caso, quizás, lo más significativo podría consistir, además de una placa en el lugar en cuestión, en renombrar la calle Echeverría, dándole el apelativo de Obispo Martínez de Aldunate que, en rigor, es quien merece, con justa razón, ser homenajeado.



Río Mapocho y sus puentes metálicos. Archivo Andrés Bello. En: Anduaga, Duarte y Sahady, 1996, op.cit.

5.- Otros vecinos de figuración pública

5.1.- Augusto Matte Pérez

Aparte de estos ilustres preladados coloniales hubo otros vecinos de figuración pública que habitaron en La Cañadilla, demostrando que a pesar de su condición de suburbio de la ciudad, era un sector estimado por la sociedad como lugar de residencia, algo que perduró hasta iniciado el siglo XX. Entre otros que podrían ser mencionados, el más destacado es la persona de Augusto Matte Pérez del cual daremos antecedentes biográficos copiados del *Diccionario Histórico Biográfico y Bibliográfico de Chile*, de Virgilio Figueroa:

Don Augusto Matte Pérez es una de las grandes figuras de la política chilena. En varias ocasiones sonó su nombre entre los candidatos a la Presidencia de la República. Fue banquero, diputado, senador, Ministro y diplomático. Nació en Santiago en 1843. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y leyes en la Universidad de Chile. Se graduó de abogado en 1872. Como término de sus estudios, emprendió una excursión a Europa y América. Estudió y paseó. Concretóse al ramo de las finanzas. Regresó en 1873 y dirigió la casa bancaria de la familia. Se hizo poderoso, necesario y prepotente. Junto con sus hermanos, formó la gran tribu que gobernó el país durante medio siglo. Con dos de ellos, Don Eduardo y Don Enrique, figuró en la Cámara de diputados bajo la administración de Pinto. Militó en el Partido Liberal. Dominó en los altos consejos de la banca y de la política, hibridismo que le dio la suma potestad en la marcha financiera del país. (...) En 1844 salió elegido presidente de la Sociedad de Instrucción Primaria, a la cual presto su concurso, así como todos sus hermanos, especialmente Don Claudio. Contribuyó a la fundación de La Libertad Electoral y desde sus columnas defendió la candidatura de Don José Francisco Vergara. (...) Fue también Ministro ante la Santa Sede. Visitó a Chile en 1902 y se le hicieron grandes manifestaciones sociales. Casi se le ungió candidato presidencial. Pero un intenso pesar lo separaba de Chile. Esa pesadumbre desvió la corriente de su vida y lo hizo vivir en un voluntario y casi forzado alejamiento de su patria. (...) Murió en Berlín en 1913 en el cargo de Ministro de Chile en Alemania que desempeñaba desde 1905 y sus restos fueron repatriados y duermen al lado de su esposa (...).

El pesar referido en los datos biográficos de Augusto Matte, se asocia al estado de demencia que afectó por el resto de su vida a su esposa, Rebeca Bello Reyes² desde el momento de nacer la única hija del matrimonio, Rebeca Matte Bello.

La chacra Lo Sánchez, propiedad de Augusto Matte, se ubicaba avanzando por La Cañadilla al norte, en su lado poniente, a continuación de la Quinta de Bezanilla, posiblemente abarcando hasta donde hoy se ubica el Hipódromo.

Carlos Lavín (La Chimba, 1947) entrega algunos antecedentes de esta propiedad, cuando aún existía a mediados del siglo XX.

La mansión del Ministro Augusto Matte, edificada en 1866 con vista a la Cañadilla en los propios terrenos de la estanzuela Lo Sánchez, es de un típico diseño de la época y aparece medio perdida entre los espesos follajes de los ceibos, gomeros, aromos y araucarias. (...) Pasaron ahí temporadas su hija, la célebre escultora Rebeca Matte de Iñiguez y su esposo Felipe Iñiguez. Consérvase en el interior una parte del lujoso mobiliario y especialmente algunos recuerdos de familia, como trajes de la época, objetos de arte, retratos a pluma y al óleo. Sobresalen entre éstos uno de don Domingo Matte y el original de la efígie que pintó el retratista francés, V. Corcos, de la bellísima Lily Iniguez Matte; muerta en flor en un sanatorio suizo, como asimismo algunas copias de este famoso óleo. Actualmente la propiedad está dedicada, con el nombre de "Los Nidos" a una fundación de beneficencia.

5.2. Rebeca Matte Bello

Dado que en la cita precedente se ha mencionado a la insigne escultora Rebeca Matte Bello, ligada igualmente a Lo Sánchez, referiremos datos que expliquen su singular figura recurriendo nuevamente a la obra de Virgilio Figueroa.

Nació en 1875. A los 15 años ya revelaba la potencialidad de la belleza. Como mujer y como artista, subió a la cumbre del sentimiento y del ideal. Forjó obras representativas de una idealidad trágica, como trágica fue su aurora de hija y su ocaso de madre. Domina en sus obras el ritmo del dolor, cristalizado en formas y líneas de una pureza liviana y de una profundidad apocalíptica, faraónica y dantesca. Creó en este estilo propio, una escultura estandarizada en el dolor, que parece ser la crisálida y la mariposa que se desenvuelve en su espíritu. (...) Con el Encantamiento admiró al salón de París. Siguiéron, como en desfile de triunfo, el Viejo Horacio, Militza, el Monumento de la Guerra, que brilla en el palacio de la paz de La Haya; Los Aviadores, obsequiados por Chile al Brasil; el monumento a los Héroes de la Concepción; el Dolor, en el cementerio de Santiago; Ulises y Calipso, en el Club de la Unión; Los Ciegos; Hamlet; Tristeza; El Eco. Sus obras, todas de estructura magistral, le proporcionaron recompensas honoríficas en Italia, Francia y Estados Unidos. Desde 1914 se encerró en su castillo de Florencia, en la costa de Fiesh. Allí vivió para su arte, en unión de su esposo, Don Pedro Felipe Iñiguez y de su hija Lily Iñiguez, unigénita como ella, y cuya prematura muerte lanzó a la madre por los eriales de la desesperación y la hizo abrir, también prematuramente, la huesa de su sepulcro. Un día, cuando su fama se extendía por todas partes, recibió un título que hasta entonces no había recibido ninguna mujer: el de

² Virgilio Figueroa apunta los siguientes antecedentes respecto de la esposa de Augusto Matte: Languideció cerca de 50 años (1875-1923) en las lobregueces del extravío mental. Abrió para su esposo y para su hija un calvario de angustia. Una amnesia profunda la separó del pasado. Vivió recluida y esmeradamente cuidada en la antigua chacra Lo Sánchez, propiedad de su esposo. Allí la vimos en varias ocasiones. Abstraída del mundo, huérfana de la luz que fulguró siempre en el cerebro de los Bello, parecía una emanación celeste en su viejo solar de loca. Se entretenía en jugar a las muñecas, como la creatura que vive en los pañales de la infancia. No tenía noción de las cosas ni de nada. Todo le era indiferente: personas, sucesos, parientes, riquezas, esposo, e hija.

profesora honoraria que le otorgaba la Academia de Bellas Artes de Florencia. (...) En 1923, al fallecimiento de su madre, tuvo inspiración genial, como todas las que brotaban de su cerebro. Creó el primero de sus Nidos. A la muerte de su hija, en 1926, creó el segundo Nido, acariciador y protector de la infancia. En los Nidos fundados por ella, los pequeñitos hallan hasta donde es posible el ambiente de hogar, la grande alegría indisciplinada y feliz de la familia. El pensamiento de estas fundaciones tienen el sello del genio de Rebeca Matte, mezcla prodigiosa de sensibilidad y de sentido de lo real, de poesía y de maternal misericordia. Permaneció en Chile hasta marzo de 1929. Partió en unión de su esposo, para la tierra donde reposaba su hija. En París, la sorprendió la muerte el 15 de mayo de 1929. (...) En homenaje a su esposa y a su hija, Don Pedro Felipe Iñiguez dio forma práctica y perpetua, en 1930, a la genial creación ideada por su esposa. Con el nombre de Lily Iñiguez-Los Nidos instituyó una institución de beneficencia cuyo objeto es tomar a su cargo la atención, subsistencia y educación de niños huérfanos que no sean menores de tres años ni mayores de seis en el momento de ingreso a Los Nidos. La fundación está destinada a representar el hogar y la madre para sus protegidos, a quienes educará y auxiliará hasta que puedan ganarse la vida por sí solos. Como patrimonio de la fundación, el Sr. Iñiguez entregó en arcas fiscales la suma de 2 millones 350 mil pesos, cuyos intereses servirán para los gastos que ella demanda. Designó un directorio compuesto por los Srs. Claudio Matte, Carlos Iñiguez Larraín, Joaquín Larraín Alcalde, Luis Matte Larraín y del fundador, que desempeñará la presidencia. Los estatutos de la Fundación fueron aprobados por decreto supremo de abril de 1930.

En la actualidad, Lo Sánchez ha dado forma a un sector residencial de apacible existencia. Allí se encuentra la Población Los Nidos en torno a una plaza que antecede el edificio en que funcionan dos escuelas básicas, una de mujeres y otra de hombres en su origen. A su vez, la Casa de Lily ha pasado a ser ocupado por el Hogar N° 16 de la Fundación Las Rosas de Ayuda Fraternal.

Comentario

Dado el compromiso social que, de distintas maneras, ha caracterizado a la familia Matte, siendo la Fundación Los Nidos una de ellas, y siendo su precursora una artista como pocas que ha producido nuestro país, creemos adecuado intervenir en el espacio-plaza de la Población Los Nidos ubicando una escultura que haga honor a Rebeca Matte Bello y a su familia.

Palabras finales

La presente indagación sobre La Chimba, nos permite señalar que es posible encontrar elementos de identidad con raíz propia traspasables de diversas formas a manifestaciones en el espacio público de la comuna de Independencia.

Su difusión entre la población, en general, y entre especialistas en el ordenamiento y administración del espacio público, en particular, incidirá positivamente en el desarrollo cultural de la comuna y el apego a ella de los habitantes.

Acciones concretas en el espacio público (parques, plazas, vías, paseos, obras de arte urbano y otros), contribuirán a diversificar la forma del espacio público permitiendo la intervención de numerosos autores, los cuales se podrían convocar mediante concursos nacionales.

Lo señalado anteriormente no exime de la necesaria atención y respuesta que debe darse a las actuales manifestaciones sociales propias del espacio público.

Referencias

ANDUAGA, Magda; DUARTE, G, Patricio; SAHADY V., Antonio, *Patrimonio Arquitectónico de la comuna de Independencia*, Instituto de Restauración Arquitectónica, F.A.U. Universidad de Chile, 1996. 219 págs. ilustradas.

ALVAREZ M., Gabriel, *Independencia y Recoleta*. Una tradición que se perpetúa. Santiago 1993.

ARABENA, Hermelo, *Romances de calles viejas*. Santiago 1975.

ARANCIBIA, Raimundo, *Parroquias de la Arquidiócesis de Santiago 1840-1925*. Santiago 1980.

DE RAMON, Armando, *Santiago de Chile*, Madrid 1992.

GRAHAM, María, *Diario de mi residencia en Chile*, Santiago 1988.

LAVIN, Carlos, *La Chimba*, Santiago 1947. LEON ECHAIZ, René, *Historia de Santiago*. Santiago 1975. LIRA LIRA, Ramón, *Los viejos tranvías se van*, Santiago 1955. MOLTEDO, M. Soledad y Fernando GONZALEZ, *Desarrollo histórico-urbano de un barrio de Santiago "La Chimba"*, Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Santiago 1972.

PEÑA OTAEGUI, Carlos, *Santiago de Siglo en Siglo*, E. E. Zig-Zag, Santiago 1944.

PEREIRA SALAS, Eugenio, *Historia del arte del Reyno de Chile*, Buenos Aires 1965.

ROSALES, Abel, *La Chimba Antigua. La Cañadilla de Santiago (1541-1887)*, Santiago 1948.

ROSALES, Abel, *El Puente de Cal y Canto. Historia y Tradiciones*. Santiago 1947.

VICUÑA MACKENNA, Benjamín, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago 1541-1868*. Santiago 1924.

VICUÑA MACKENNA, Benjamín, *Médicos de antaño*, Buenos Aires 1974.

ZAÑARTU, Zady, *Santiago calles viejas*. Santiago 1975.

ZAPIOLA, José, *Recuerdos de treinta años*, Buenos Aires 1974.

Fuentes bibliográficas inéditas: Universidad de Chile, COLECCION DE SEMINARIOS DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA. Facultad de Arquitectura y Urbanismo Departamento de Historia y Teoría de la Arquitectura:

ANDRADE H., Alfredo, *Iglesia y Convento de la Recoleta Franciscana*.

BORQUEZ de la C., Oscar, *Historia del Río Mapocho y sus puentes*.

BUCHWALD C., Heidi, y Carlos PEREZ A., *Fábrica de cerveza "Andrés Ebner"*.

DIAZ S., Juana, *Iglesia y Convento de la Recoleta Dominica*.

LAZO R., Jorge, *Cementerio General de Santiago*.

MARIN A., Fernando y Salomón ROSENBLIT B., *La vivienda colonial urbana*.

PIZARRO B., Teresa, *Monografía del Convento del Carmen de San Rafael*.

SARAGONI H., Renato, *Monografía del Monasterio "El Buen Pastor" de Santiago*.

TORRICO M., Jorge, *Los planos de la ciudad de Santiago*.

Nota: El presente escrito es un extracto de la investigación: *El Potencial de Espacios Públicos y Semipúblicos del Pericentro Histórico de Santiago: Recomendaciones integrales al trazado urbano y arquitectura patrimoniales en la Comuna de Independencia*, Investigadora Responsable: Arqto. M. Isabel Pavez Reyes; Co-Investigadores: Arqtos. Antonio Sahady Villanueva y Martín Durán Andraca; Colaborador: Arqto. Patricio Duarte Gutiérrez. (Financiado por Concurso F.A.U. Proyectos de Investigación Arquitectura y Urbanismo Geografía y Diseño 1999 (duración 1 año.). Informe final en III Tomos (marzo 2001).